

**ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA: UNA REVISIÓN
DOCUMENTAL**

Autor:

HAROLD JEFRYHT MEDINA TROCHEZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
BOGOTÁ D.C.**

2021

**ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA: UNA REVISIÓN
DOCUMENTAL**

Autor:

HAROLD JEFRYHT MEDINA TROCHEZ

TRABAJO DE GRADO

Tutora

CRISTINA FUENTES MEJIA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
BOGOTÁ D.C.**

2021

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN –RAE

Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional
Título del documento	Orientación educativa y educación inclusiva: una revisión documental
Autor(es)	Harold Jefryht Medina Trochez
Director	Fuentes Mejía Cristina
Publicación	
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	Orientación Educativa, Educación Inclusiva
Descripción	
<p>El presente proyecto Investigativo se enmarca en conocer la relación existente entre la orientación educativa y la educación inclusiva a nivel Nacional e internacional, tuvo como objetivo principal analizar la relación existente entre la orientación educativa y la educación inclusiva, a través de una revisión documental de investigaciones disponibles en bases de datos académicas y científicas. Como objetivos específicos se tuvo en cuenta los siguientes determinar, a partir de los documentos académicos, los tipos de intervenciones o prácticas efectuadas desde la orientación educativa en relación con la inclusión escolar y Caracterizar los tipos de publicaciones científicas que se han realizado tanto en el contexto colombiano como en el plano internacional sobre la orientación escolar y educación inclusiva, acorde a los parámetros de la revisión documental.</p> <p>Como resultados, según los documentos analizados se obtuvieron 4 categorías de análisis, primera percepciones y opiniones de orientadores, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, en donde a partir de distintos autores se manifiesta la importancia del Orientador, la familia y los alumnos en el proceso de EI, en donde cada uno cumple un papel cooperativo en el proceso educativo. Segunda categoría, Orientación Educativa desde su aplicación diseño y evaluación de programas que buscan potenciar el desarrollo de la EI, aquí se encuentran algunas de las estrategias llevadas a cabo desde la orientación educativa en el proceso de EI, como lo son el diagnóstico de los estudiantes, acompañamiento, asesoría a estudiantes, maestros y padres de familia, así como también el diseño e implementación de procesos pedagógicos.</p>	

Como tercera categoría se tiene a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) como un tema recurrente en la investigación en Educación Inclusiva, en este apartado se muestra la importancia que tiene la NEE en el proceso de EI, Los documentos mostraron la importancia de capacitar a los docentes para atender a esta población, así como también, mostro el proceso que se realiza en la vinculación de este grupo poblacional a la educación superior en donde es necesario el acompañamiento y la guía en este proceso. En esta sintonía se tiene la última categoría el contexto Universitario como escenario donde se busca construir espacios de inclusión para el desarrollo profesional y vital, en esta última categoría se evidencia como la EI, no solo se encuentra en el colegio, sino que por el contrario trasciende a todo el proceso de formación del ser humano.

Fuentes

Fernández, J. y Hernández, A. (2013) *Liderazgo directivo e inclusión educativa estudio de caso*. Perfiles educativos

García Barrera, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 25(96), 721-742. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362017002500809>

Aisenson, D., Virgili, N., Siniuk, D., Polastri, G., Rivarola, R. Rivero, L y Schwaecz, J. (2011) *construcción de la trayectoria educativa: el inicio del ciclo secundario, ¿inserción o exclusión?, ¿oportunidad o reproducción?*. Buenos Aires Argentina.

Villaciervos Moreno, P. (2015). *Diseño, experimentación y evaluación de un proyecto de e-orientación destinado a la inclusión de estudiantes universitarios* [Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla]. Repositorio Institucional – Depósito de investigación Universidad de Sevilla.

Martos, M. (2017) *El reto curricular de la orientación: acompañando los procesos de mejora escolar*. Universidad de Granada

Sanchez, J. (2015) *Percepción de los profesionales de la orientación educativa sobre el tratamiento a la diversidad estudiantil. La educación compensatoria en Castilla y León*. Universidad de Salamanca.

Rico, J. (2017). *Transductores de exclusión educativa. Un acercamiento al absentismo escolar en el distrito norte de Granada*. Universidad de Granada.

Moreno Yaugana, P. (2019). *Necesidades de orientación universitaria en los ámbitos personal, académico y profesional en el Ecuador*. Universidad Nacional de Educación a Distancia España

Godoy Montecinos, X. A. (2015). *Mentoría para la inclusión de estudiantes con discapacidad y/o capacidades diferentes en los centros educativos regulares* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)]. Repositorio Institucional - Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).

Miranda, M (2018) *La atención a la diversidad en la educación básica en Asturias. La visión del profesorado de orientación educativa*. Universidad de Oviedo

Costa Jiménez, P., Martínez Ramón, J.P., Ruíz Esteban, C. & Méndez Mateo, I. (2020). Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(1), 175-191. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.373701>

López Bastias, J. L, Moreno Rodríguez, R., y Espada Chavarría, R. (2020). El acceso a la universidad en estudiantes con discapacidad: la influencia de la orientación educativa en la elección de estudios de grado. *Psychology, Society, & Education*, 12(2), 1-17 Doi 10.25115/psye.v10i1.2085

Gutiérrez Beltrán, Y., Patarroyo Sánchez, L., Rincón Infante, S. M., & Blanco Vega, M.d.J. (2019). El rol del pedagogo infantil en procesos de inclusión: Fortalecimiento de la expresión emocional en niños con trastorno del espectro autista. *Horizontes Pedagógicos*, 21 (2), 1-10.

De la Fuente Anuncibay, R., y Cuesta Gómez, J. L. (2017). Inclusión de alumnado con trastorno del espectro del autismo en la universidad. Análisis y respuestas desde una dimensión internacional. *INFAD Revista de Psicología*, 4(1), 13-22. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1023>

Miranda, M., Burguera, J., Arias, J., y Peña, E. (2019) Inclusión, diversidad y equidad. Diseño y validación de un cuestionario de opinión dirigido al profesorado de orientación educativa (IDEC-O). España

Moliner, O. y Fabregat, P. (2021). Nuevos roles y estrategias de asesoramiento psicopedagógico para promover la educación inclusiva en la Comunidad Valenciana. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 32(1), 59-75

Miranda Morais, M., Burguera Condon, J. L., Arias Blanco, J. M., & Peña Suárez, E. (2018). Percepción del profesorado de orientación educativa de la atención a la diversidad en centros de primaria y secundaria en Asturias (España). *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, 29(2), 71-86. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.2.2018.23154>

Cortés Moreno, J., Sotomayor Morales, E. M., Pastor Seller, E. (2018). Reflexiones sobre la atención de los menores con trastorno de espectro autista en los centros educativos. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 31-44. doi: 10.17561/reid.m3.3

Lorenzo Lledó, G., Lledó Carreres, A., Lorenzo Lledó, A., y Arráez Vera, G. (2017). La acción tutorial como acompañamiento en el alumnado universitario con discapacidad. Hacia una educación inclusiva. *INFAD Revista de Psicología*, (1), 137-144. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1036>

Ojea Rúa, M., y Diéguez García, N. (2016). Medidas organizativas y educativas para facilitar la inclusión de estudiantes con trastorno del espectro autista en la universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 175-192.

Gonzales, R., Hernández, J., Y Martín, M (2018) *La psicopedagogía ante los desafíos de la inclusión educativa*. Revista electrónica

Nieto, B., López, M. (2017) *La diversidad en los centros de secundaria desde la perspectiva de orientación*. Revista de estudios e investigación en psicología y educación.

Contenidos

El presente trabajo investigativo se organizó de la siguiente manera, como primera medida el planteamiento del problema, en donde se delimito el objeto de estudio el cual es la relación existente entre la orientación educativa y la educación inclusiva. Como segunda medida, se tienen los antecedentes, en donde se destaca las diversas investigaciones realizadas en torno al tema a investigar, en tercera medida se encuentran los objetivos que posibilitaron el horizonte de esta investigación allí se encuentran el objetivo general y los objetivos específicos, como cuarta medida se encuentra el marco teórico, en donde se manifiesta los enfoques teóricos bajo los cuales se basó la investigación, como quinta medida se tiene el marco metodológico en donde se exponen las etapas utilizadas y el enfoque cualitativo, como sexto lugar se encuentra la discusión en donde se plantan los aspectos más relevantes de la investigación, finalmente se tiene las conclusiones en donde se plantean los hallazgos encontrados y se da respuesta a los objetivos de investigación.

Metodología

La investigación se centró en un enfoque cualitativo, se utilizó como metodología la revisión documental, este conto con cuatro etapas:

1. Formulación del problema
2. Localización y selección de los estudios
3. Extracción de datos
4. Análisis y presentación de resultados.

Los documentos seleccionados fueron 23 los cuales se eligieron a través de unos criterios de búsqueda primero investigaciones realizadas en las cuales se investigará sobre la orientación educativa y la inclusión educativa, segundo investigaciones desarrolladas entre el año 2011 y 2021; terceros artículos de investigación cualitativa; cuarto investigaciones que se encontraran de manera digital en las bases de datos Dialnet y Scielo.

Conclusiones

Este trabajo de investigación se centró en buscar la relación existente entre la Orientación Educativa OE y la Educación Inclusiva, por lo tanto, se concluye lo siguiente:

- En los documentos consultados se hizo evidente la relación existente entre la OE y la EI, ya que mediante la OE se llevan los procesos pedagógicos, curriculares y ambientales que permitan una educación para todos
- Es fundamental la labor del OE en el proceso de EI, en donde realiza funciones tales como la adaptación del contexto educativo, la atención a las necesidades educativas especiales, el que lleva el proceso de orientación vocacional acorde con las características diversas de los estudiantes, aquel que lleva un acompañamiento de apoyo y asesoría a padres y maestros.
- El orientador como individuo necesita apoyarse e involucrar a toda la comunidad educativa en este proceso de EI, involucrar a los maestros, alumnos, directivos padres de familia y otras instituciones.
- El uso de tecnologías, el adaptar el currículo, el realizar investigación y caracterización de la población es fundamental para un proceso de EI con un enfoque de derecho que garantice la educación para todos con igualdad de oportunidades.
- El caracterizar los documentos permitió identificar 4 categorías que sirvieron de análisis para dar respuesta a la pregunta central de proyecto.
- Se concluye que la Educación Inclusiva no debe ser vista únicamente como aquella que trata las NEE, si no por el contrario esta población hace parte del proceso de educación inclusiva, ya que esta se centra en un enfoque que busca una educación para todos sin importar la condición socioeconómica, raza, religión, sexo, es decir busca que toda la población tenga igualdad de oportunidades en el proceso de aprendizaje
- Se debe continuar trabajando para lograr el proceso de educación inclusiva, toda la comunidad educativa, en este proceso de virtualidad tras la pandemia, debe reforzar su proceso de educación inclusiva buscando apoyo en la orientación educativa.

Elaborado por	Harold Jefryht Medina Trochez
Revisado por	Fuentes Mejía Cristina

Fecha Elaboración Resumen	28	10	2021
----------------------------------	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
JUSTIFICACIÓN	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
ANTECEDENTES.....	17
OBJETIVOS	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos.....	24
MARCO TEÓRICO.....	25
Orientación Educativa y el Rol del Orientador	25
La Educación Inclusiva desde el derecho a la educación para todos.....	28
MARCO METODOLÓGICO.....	35
Etapa 1: Formulación del problema e identificación del objeto de estudio de la revisión.....	35
Etapa 2: Localización y selección de los estudios	36
Etapa 3: Extracción de datos	37
Etapa 4: Análisis y presentación de resultados	41
DISCUSIÓN	52
CONCLUSIONES	56
ANEXOS	59
REFERENCIAS.....	63

INTRODUCCIÓN

La orientación educativa (OE) es concebida como un servicio que se lleva a cabo en instituciones educativas cuyo fin consiste en realizar prácticas o intervenciones con los estudiantes, principalmente entendida esta labor desde un abordaje vocacional y clínico (Monroy, 2017). Esta postura fue transformándose hasta concebirse desde miradas más abarcadoras y holísticas, como la presentada por Molina (2001), quien entiende que la OE se trata de un proceso integrador que se enfoca en labores de prevención, desarrollo y atención a la diversidad. Esto se logra mediante la intervención desde lo vocacional, lo escolar y lo afectivo, con el fin de alcanzar el potencial del estudiante para que pueda tomar decisiones oportunas en diversos aspectos de su vida.

Por otra parte, la educación inclusiva (EI) para Echeita y Duk (2008) está ligada al derecho a la educación y su pleno ejercicio; consiste en reducir las barreras que impiden el acceso a la educación y el aprendizaje, con el fin de que las poblaciones vulnerables puedan vincularse a las escuelas y allí construir entre todos espacios democráticos y participativos, “desarrollar un sentido de comunidad y apoyo mutuo que fomente el éxito entre todos los miembros de la escuela, independientemente de sus características.” (Moliner, 2013, p. 11).

Si bien los términos como integración e inclusión han sido asociados en gran medida a las necesidades educativas especiales, para Echeita y Ainscow (2011) la definición de la EI ha de abarcar a todos los estudiantes sin distinción, esto enmarcado en una perspectiva de derechos. Según estos autores, la EI se puede entender desde cuatro elementos claves: como proceso, como participación y presencia de todos los estudiantes, como identificación y eliminación de barreras, y como énfasis en grupos escolares en riesgo de marginación.

A partir del interés tanto por el campo de la orientación educativa y su relación con la educación inclusiva el presente trabajo de grado fue desarrollado a partir de un enfoque cualitativo, mediante una revisión documental de literatura académica, que incluyó específicamente la revisión de artículos académicos y tesis de grado accediendo a los mismos mediante bases de datos y repositorios institucionales. Por tanto, se entendió el estudio cualitativo como, “estudio en profundidad de la compleja realidad social, por lo cual en el proceso de recolección de datos el investigador va acumulando numerosos textos provenientes de diferentes técnicas”(Ibáñez, Sánchez & Osses, 2006, P. 3).

De esta manera, mediante el estudio cualitativo, se realizó la recolección de literatura académica con el fin de sistematizarla, analizarla y así poder responder al propósito de este trabajo, el cual se centró en conocer la relación existente entre la orientación y la inclusión educativa.

Antes de la elección de los documentos fue necesario conocer los trabajos previos, sus hallazgos y determinar la labor de los orientadores educativos, así como también de la inclusión educativa. Además, fue importante tener en cuenta las revisiones documentales, las metodologías usadas en estos antecedentes y de esta manera tener una guía de trabajo para continuar con la investigación.

Este trabajo de grado presenta, en primer lugar, la justificación de la investigación y el planteamiento del problema, a partir del cual se decide realizar un trabajo de revisión documental; una revisión de antecedentes que permitan realizar contrastes en la discusión de los posibles resultados de la revisión. En seguida se exponen los objetivos tenidos en cuenta durante el proceso de la revisión, un marco teórico sobre los conceptos centrales a partir de los cuales fueron realizados los análisis de la revisión; la metodología que presenta los procedimientos para el desarrollo de la revisión documental, incluyendo cada uno de los pasos para la selección de los artículos, clasificación y posterior análisis.

Los resultados mostrarán los datos obtenidos y los análisis, posterior, se encuentra la discusión con base en los hallazgos de la presente revisión, con antecedentes, conceptos y teorías y finalmente conclusiones del proceso investigativo y los hallazgos en torno a las categorías de orientación educativa y educación inclusiva.

JUSTIFICACIÓN

En países como España y México la orientación educativa (OE) se ha convertido en un eje articulador sobre el cual las instituciones educativas construyen la atención a la diversidad (Montiel, 2010), lo anterior entendiendo que una parte constitutiva de la educación inclusiva (EI) es justamente la diversidad. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional colombiano (MEN, 2017) la OE, en relación con la diversidad, tiene como función el acompañamiento a los procesos académicos de los estudiantes teniendo presente su desarrollo en las etapas del ciclo vital, esto con el fin de detectar y prevenir las dificultades educativas, la atención a la discapacidad y en general brindar acompañamiento a los estudiantes que proceden de poblaciones diversas. El orientador se encarga de acompañar también a los docentes y ajustar programas y planes de estudio, atendiendo a las necesidades de los estudiantes y el desarrollo.

El apoyo desde la OE facilita la interacción entre el individuo y la sociedad, adaptando los procesos de enseñanza para que se ajusten a las características del contexto, del estudiante y sus particularidades. Esto indica la importancia de entender el rol y el valor del orientador escolar en cuanto a su papel como agente de transformación, de inclusión, de garante y de facilitador para todos los estudiantes a la hora de acceder al derecho a la educación (Monarca, 2013).

Este trabajo de grado emergió en el marco de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, localizado en el Eje de Orientación Educativa, en la línea investigativa: Orientación Educativa e Inclusión. El objetivo principal estuvo dirigido a determinar mediante documentos académicos, los tipos de intervenciones o prácticas efectuadas desde la orientación educativa en relación con la inclusión escolar. De acuerdo con este propósito central, también se propuso caracterizar los tipos de publicaciones académicas que se han realizado tanto en el contexto colombiano como a nivel internacional sobre la orientación escolar y educación inclusiva, acorde con los parámetros de una revisión de documentos.

La educación inclusiva permite pensar en la diversidad de estudiantes, sus realidades, y esto es importante porque se intenta entender los vínculos con la orientación educativa. Lo anterior, fue la razón, por la cual fueron tenidas en cuenta para el presente trabajo de grado el análisis de investigaciones concluidas como fuentes de información que dieron cuenta del accionar de la OE en el marco de la EI.

El valor de este trabajo de grado que recopiló y analizó documentos investigativos está en la identificación y el análisis de la evidencia presentada por los estudios con variadas metodologías de investigación empleadas, incluyendo investigaciones con metodología de estudios de caso, de percepciones de la comunidad educativa, como también, documentos de investigación que refieren al diseño y análisis de programas en centros educativos que muestran un vínculo entre la OE y la EI.

El presente trabajo de grado permitió una comprensión actual del estado de la investigación en el campo de la orientación educativa y educación inclusiva (objeto central de estudio en este trabajo) como también permitió ver algunos hallazgos en cuanto a los procesos de inclusión educativa, quienes participan de la inclusión, sus percepciones, comprensiones y relaciones con el paradigma de la diversidad y la inclusión en contextos educativos. De igual forma, el estudio de revisión efectuado en el marco del trabajo de grado es un punto de partida para futuros estudios que se interesen por la temática: orientación educativa y educación inclusiva.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Orientación Educativa (OE) desde su emergencia durante el siglo XX, ha presentado distintos enfoques y funciones dentro del proceso educativo, desde un enfoque clínico realizando test y pruebas estandarizadas, un enfoque vocacional este tras la aparición de la revolución industrial, con el cual se busca incentivar a los alumnos al mercado laboral por medio de la elección de una carrera universitaria, desde un enfoque de asesoramiento por medio del cual se pretende dar solución a los problemas personales y sociales de un individuo y finalmente como eje transversal al currículo, sirviendo de esta manera a toda la comunidad educativa, desde padres de familia, estudiantes, maestros y directivos (Molina, 2004).

La OE se hizo necesaria en la escuela, atendiendo a las distintas funciones encaminadas a garantizar el derecho a la educación de todos, y no solamente a aquellos que tuviesen una necesidad específica de apoyo, en consecuencia la orientación educativa es concebida como: “un proceso de ayuda y asesoramiento continuo dirigido a todas las personas en todos los aspectos del desarrollo personal, académico, profesional y social a lo largo de la vida con la finalidad de promover su desarrollo integral” (González-Benito, 2018, p. 3).

Los procesos de OE tienen una gran relevancia dentro de las instituciones educativas, la cual se ha abordado por medio de tutorías, ajustes y una pertinente preparación para la vida. La labor y los diversos enfoques que distinguen las prácticas de OE permiten intervenir en distintas áreas de la vida escolar y brindar herramientas a los estudiantes para que puedan tener un adecuado desarrollo académico y personal. Al respecto, Borja (2019) manifiesta que la labor del orientador educativo debe ir más allá de la aplicación de un conocimiento para resolver situaciones o problemas particulares, siendo concebido como agente de innovación, investigador de sus propios contextos y así compartir estos saberes enriqueciendo las prácticas de orientación.

De acuerdo con lo anterior, la labor del orientador se percibe en compromiso permanente con la mejora de la educación, específicamente cuando situado en una institución educativa, además, realiza acompañamiento a los procesos de desarrollo de los estudiantes, docentes, y padres de familia, busca un cambio permanente en los procesos educativos, garantizando de esta manera el bienestar de toda la comunidad educativa y la continua mejora de la escuela (Martínez, Krichesky & García, 2010).

Por lo tanto siendo la educación un derecho fundamental para todos, la labor del orientador educativo se hace necesaria en la escuela para garantizar el proceso de inclusión educativa a toda la población estudiantil, lo que implica, como se expone en Luque de la Rosa

(2006), el apoyo a los docentes como esencial para que ellos desde su praxis y, en trabajo cooperativo, puedan crear metodologías de enseñanza a partir de las experiencias particulares, compartidas favoreciendo la educación inclusiva.

Pero para garantizar este derecho es necesario, por tanto, “hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades” (Echeita & Duk, 2008, p.2). De acuerdo con lo anterior, se ve reflejados fundamentos de un paradigma a partir del cual se define la educación inclusiva, que consiste en el acceso para todos, con igualdad de oportunidades y calidad.

Podríamos decir entonces, que la inclusión educativa es consustancial al derecho a la educación o, en forma más definitiva, un requisito del derecho a la educación, toda vez que el pleno ejercicio de este derecho, implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa” (Echeita & Duk, 2008, p.2).

Desde los aportes de Fernández (2003), se entiende la educación inclusiva como un derecho humano con sentido educativo y social, rechazando que los centros educativos seleccionen solamente cierto tipo de estudiantes y buscando una amplitud en el acceso a la educación. Esto lleva a sugerir la idea de diseñar en cada país, región y contexto, un sistema escolar adaptado a todas las necesidades de los estudiantes a través de un proceso de educación inclusiva, en donde se abarque a toda la población estudiantil en su diversidad: cultura, género, desarrollo cognitivo, físico, emocional, raza, modos de aprendizaje entre otros, con el fin de garantizar una educación para todos.

En este sentido, y con el objetivo de lograr una educación inclusiva, la comunidad educativa propicia el ambiente adecuado para el desarrollo de este proceso. Considerando a la orientación educativa como parte importante de la implementación y el desarrollo de la educación inclusiva, es necesario conocer a profundidad su participación desde su saber.

Por lo tanto y mediante investigaciones realizadas sobre el tema se pretendió en este trabajo investigativo, conocer las percepciones y las formas en que ha sido abordada la orientación educativa y la educación inclusiva, realizando para ello una revisión documental que permitiera conocer un panorama amplio de estas categorías y de esta manera responder al objetivo y la pregunta que acompaña este ejercicio investigativo la cual fue:

¿Cuáles es la relación entre la Orientación Educativa y la Educación Inclusiva presente en diferentes documentos académicos que son el resultado de investigaciones ya concluidas?

ANTECEDENTES

En este apartado se presentan algunas investigaciones relacionadas con el tema central de este trabajo de grado: Orientación Educativa y Educación Inclusiva. El objetivo de este apartado de antecedentes consiste en presentar trabajos académicos y de investigación previos que muestran estrecha relación con el tema central. También, este capítulo permitió generar un panorama sobre prácticas de orientación en relación con educación inclusiva, dentro de esas prácticas, fueron identificados roles asumidos por orientadores educativos. Este panorama inicial, a su vez permitió el acercamiento a los abordajes de la problemática aquí tratada, y de esta manera ver la diversidad de acercamientos académicos desde la perspectiva de la orientación escolar.

Varios de los estudios visualizan la educación inclusiva como un asunto de vinculación de los sujetos a contextos educativos en diversos niveles de la educación, adaptación de estudiantes a educación superior, estudiantes con necesidades educativas especiales, hasta el reconocimiento de las prácticas del orientador y docentes denotando sus competencias para ejercer su trabajo. Estos estudios serán fundamentales en la discusión durante el análisis de los resultados en la revisión documental realizada.

Orientación Educativa y su intervención en la educación inclusiva

Uno de los temas más recurrentes dentro cuando se habla de educación inclusiva es el trabajo efectuado con estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). Rodríguez-Rodríguez et al (2016) realizaron una investigación cuyo objetivo fue caracterizar a las familias con hijos sordos, teniendo en cuenta las peculiaridades de procesos sociales y familiares y que contribuyen a la formación como ser social. Este trabajo muestra la importancia del orientador educativo cuando de orientar familias se trata en los procesos de escolarización. Para ello, realizaron un trabajo con 20 familias de niños diagnosticados con hipoacusia bilateral, en una escuela en Cuba. Los autores usaron el estudio de caso como metodología cualitativa para la obtención de la información, a través de entrevistas, cuestionarios, observación, y la aplicación de otras pruebas. Como hallazgos indicados, se sugiere una mayor conexión entre la ANSOC (Asociación Nacional de Sordos de Cuba) y las escuelas, esto con el fin de trabajar en conjunto para orientar de mejor manera a los padres. En este sentido se concluye también que la orientación familiar es fundamental para indicar a las familias conocimientos y ayudas concretas para saber qué hacer con sus hijos y de esta manera generar posibilidades y métodos que mejoren las situaciones intrafamiliares, así como las de los niños. Es allí donde la labor de

la orientación desde la escuela se vuelve fundamental para que los procesos comunicativos en el hogar no se vean afectados y así, el niño pueda tener la estimulación, la expresión y el aprendizaje adecuado.

El estudio de Rodríguez-Rodríguez et al (2016) permitió evidenciar como la orientación educativa desde sus diferentes funciones, hace parte esencial en el proceso y el acompañamiento a las familias que presentan dificultades en el proceso educativo de sus hijos, en este caso niños con NEE, pero hay que tener claro que la educación inclusiva no se remite exclusivamente a estos casos, sino por el contrario se centra en toda la población estudiantil en general.

Dando continuidad a los antecedentes, se encontró otro de los elementos de los cuales se encarga la educación inclusiva como es el caso del denominado Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), esto con el fin de lograr adaptaciones de niños en las aulas. En un estudio de Rodríguez y Salazar (2020), se trabajó con 15 docentes para lograr una adecuada preparación para el manejo de niños con TDAH, mediante un programa de orientación educativa. A partir de un diagnóstico inicial frente al saber de los docentes acerca del TDAH, se estructuró un programa de orientación mediante entrevistas, consultas psicopedagógicas y talleres de diez sesiones. La investigación encontró que los planes de estudio son insuficientes a la hora de formar a los docentes para que, por lo tanto, el programa diseñado por la orientación educativa, pudo acercar a los docentes no solamente a herramientas y estrategias adecuadas, sino que pudo obrar acorde a las inquietudes y necesidades de los maestros. Este programa permitió cambiar creencias negativas y prejuicios de los docentes, así como concientizar sobre una atención personalizada y la vinculación de la familia en el proceso de aprendizaje.

En consecuencia, se puede observar como la orientación educativa, desde su saber y con el fin de lograr una educación inclusiva de calidad, propicia por el encuentro directo con los maestros de aula, garantizando por medio de talleres como el mencionado, capacitar y concientizar sobre la importancia de adaptar las condiciones del aula, la manera en que se imparte el saber y el conocimiento de la diversidad que compone a un individuo, para que de esta manera se puedan dar las condiciones adecuadas para lograr una educación inclusiva para todos y bajo las mismas condiciones.

Fernández y Malvar (2020) elaboraron una herramienta de evaluación para medir las competencias emocionales de los orientadores escolares, buscando así identificar y fortalecer tanto las actitudes como las respuestas afectivas de los maestros frente a los retos que conlleva la inclusión educativa. Mediante un diseño mixto, los autores llevaron a cabo un estudio

psicométrico con 184 orientadores de educación secundaria pertenecientes a centros educativos de una comunidad gallega. El instrumento de evaluación elaborado fue una escala tipo Likert de cuatro respuestas, el cual contaba con 92 ítems y dos preguntas abiertas que dieron cuenta del nivel de competencia emocional y la relevancia percibida para el ejercicio orientador. La escala fue construida a partir de diez factores que abarcan el autoconocimiento, la ética, la tolerancia, autorregulación, socialización, entre otros. Como conclusión los autores resaltan la importancia de las competencias emocionales con el fin de garantizar no solamente un adecuado proceso de aprendizaje, sino el acceso, la equidad y la igualdad en el trato y la relación con los estudiantes y la comunidad educativa en general. Para ello, la necesidad de herramientas evaluativas confiables que permitan dar cuenta de esa competencia en los orientadores, son cruciales para una posterior creación de programas y actividades que potencien de forma óptima la labor del orientador educativo.

La investigación de Fernández y Malvar (2020) muestra la importancia que tiene la orientación educativa en el proceso de educación inclusiva, se manifiesta que no es tarea sencilla siendo necesario evaluar también las condiciones en las que se encuentra el orientador educativo, puesto que, el generar las condiciones, diseñar las estrategias pedagógicas y del ambiente, para propiciar el correcto desarrollo de la educación inclusiva, conlleva a un esfuerzo emocional, por tanto es indispensable que exista una colaboración interdisciplinaria con los demás agentes educativos de la institución para que de esta manera se pueda desarrollar un trabajo en equipo en el cual todos participen por el bienestar de la comunidad estudiantil.

Un estudio relacionado con el anterior fue el efectuado por Padilla, Gómez y Ramírez (2015) analizando la percepción de competencia de orientadores escolares con respecto a su trabajo con estudiantes con discapacidad. Para este trabajo, se contó con 235 orientadores de colegios públicos de Cundinamarca y Boyacá, los cuales respondieron un cuestionario tipo Likert que indagaba sobre la capacidad para orientar a estudiantes con discapacidades físicas, sensoriales, mentales, cognitivas o problemas emocionales. A la hora de trabajar con los datos obtenidos, se usó Microsoft Access y STATA 9 para el análisis de la información. En cuanto a la población estudiada, la mayoría correspondió a mujeres (85%), y siendo la edad predominante entre los 30 a 45 años. De los 235 orientadores, el 51,5% corresponde a psicólogos, un 37,9% son psicopedagogos, y el 10,6% restante son otros no especificados. Otra característica relevante de la muestra son el lugar donde se ubica la institución, siendo 28 instituciones rurales, 110 urbanas, y 97 tanto urbanas como rurales. Los resultados indican que los orientadores se sienten mejor preparados para atender los problemas emocionales de los estudiantes. Frente a las discapacidades, los problemas físicos son los que reportan mayor

percepción de competencia, en comparación a la discapacidad mental, cognitiva o sensorial, siendo solamente un tercio de los encuestados capaces de atender a estas situaciones. En cuanto a la profesión puntualmente dicha, los psicopedagogos se sintieron en general más competentes que los psicólogos a la hora de atender las múltiples necesidades especiales de los estudiantes.

El estudio de Padilla, Gómez y Ramírez (2015) de la misma manera que otras investigaciones muestran la importancia que tiene la orientación educativa dentro de la escuela para el proceso de educación inclusiva, sin embargo y como se ha evidenciado, no todos los orientadores educativos, se sienten preparados para superar el reto de cumplir con los estándares que conlleva la educación inclusiva, en cuanto al diagnóstico de los estudiantes, la planeación del proceso de enseñanza, la ejecución y la evaluación de este proceso, y más aún si se tiene en cuenta que muchas de las instituciones educativas aun no cuentan con las adaptaciones del entorno educativo, como las aulas de clase los patios, pasillos entre otros espacios. Por lo tanto, es necesario realizar un diagnóstico previo de las condiciones de la institución, de los orientadores, docentes y administrativos para así adaptar capacitar y mejorar las condiciones educativas y lograr una educación inclusiva satisfactoria para todos.

Por otro lado, y como parte de la educación inclusiva y de las funciones de la orientación educativa se encuentra el tema de la diversidad en el aula, la cual, además de entender las NEE, también se asocia con la diversidad sexual, por ejemplo. Al respecto, Kanje (2018) realizó una investigación sobre una propuesta de orientación vocacional en un bachillerato popular con perspectiva de género, en Buenos Aires (Argentina), el ejercicio investigativo buscó promover la reflexión sobre la inclusión educativa y social de la población transgénero; mediante un proceso de orientación para población transgénero en la escuela.

Para la investigación, la autora realizó, entrevistas individuales y trabajos grupales a estudiantes del tercer año, y primeros egresados, con el fin de abordar así temáticas desde las historias de vida de los alumnos e indagar por sus deseos e intereses frente al futuro tanto académico como laboral. Para ello, realizaron actividades como búsquedas de información, escritura de autobiografías y textos, propuestas lúdicas grupales, entre otras. Estos espacios permitieron las reflexiones sobre la elección de carrera, el futuro, el cambio de vida, así como las dificultades y discriminación del mercado laboral. Además, los estudiantes expresaron su deseo de continuar sus estudios y conseguir un trabajo digno, de alcanzar metas y enfrentar las adversidades que el mundo pone a la diferencia.

Este trabajo permite ver el proceso de inclusión educativa desde una perspectiva de género, donde la orientación educativa consiste en el acompañamiento vocacional. Los resultados muestran como a pesar de que dentro de las escuelas se considere el esfuerzo por

mejorar las condiciones de inclusión de la población estudiantil y su diversidad varios aspectos de la sociedad aún no se han enfocado por mejorar las condiciones de educación inclusiva, esta última idea cuando se considera la inclusión de las personas en la vida laboral. Por tanto, se destaca que la orientación educativa, acompaña a los estudiantes en procesos vocacionales garantizando la educación inclusiva previniendo la exclusión.

López, Moreno y Espada (2020) realizaron un estudio sobre el acceso que logran las personas con discapacidad a la universidad, y cómo la orientación educativa recibida en un colegio español sirve de apoyo a la elección de carrera. La investigación contó con 82 estudiantes universitarios, a quienes se les aplicó un cuestionario con 17 ítems, más una pregunta abierta. Los investigadores encuentran que los estudiantes con discapacidad física son quienes más acceden a estudios superiores (62,9%), y las ramas de ciencias sociales y jurídicas (69,5%) las de mayor acceso. En cuanto al proceso de orientación educativa, se hace necesario que el papel del orientador no sea meramente informativo, sino que invite a los estudiantes al auto descubrimiento con el fin de descubrir sus gustos, necesidades debilidades, fortalezas y oportunidades. Adicional a ello, los autores resaltan la importancia de establecer puentes entre las escuelas o colegios y la universidad, para favorecer la transición de los estudiantes y su adaptación, lo que puede interpretarse como una relación estrecha entre los procesos de orientación educativa que favorecen a las personas en su adaptación a espacios como la educación universitaria.

La investigación de López, Moreno y Espada (2020) muestra la importancia de un proceso de orientación vocacional basado en la individualidad, donde la educación inclusiva busca que todos tengan las mismas condiciones y oportunidades, es el caso de las personas con alguna discapacidad quienes en ese proceso de educación inclusiva también deben hacer parte del proceso de educación superior, la elección de carrera, lo cual es posible, mediante la guía y acompañamiento que hace el orientador educativo en ese proceso.

Padilla, Figueroa y Rodríguez-Figueroa (2017) condujeron un estudio acerca de la orientación escolar universitaria y las dificultades que tienen los estudiantes para ingresar y permanecer en la educación superior. Para ello, la investigación realizó un grupo focal a un grupo de siete orientadores de universidades tanto públicas como privadas, así como la realización de entrevistas a dos tutores de carrera en México. Se indagó por las preocupaciones de los estudiantes durante el acceso y permanencia en la universidad, estrategias de las universidades para reclutar estudiantes y ayudar en su adaptación, el involucramiento de los estudiantes, y la valoración e innovación de estrategias durante el primer año de estudio en la universidad.

Los autores evidencian la necesidad de implementar estrategias certeras para realizar inducción y tutoría a los estudiantes con dificultades, no solamente académicas sino sociales y emocionales. Además de ello, es a través del trabajo institucional y, en conjunto con los mismos estudiantes, que es posible incentivar a los nuevos estudiantes a extender sus redes sociales con otros, así como a integrarse de manera adecuada mediante orientación, seguimientos y actividades extracurriculares, entre otros. Padilla, Figueroa y Rodríguez-Figueroa (2017) encontraron como la orientación y la inclusión hacen parte de las instituciones educativas, desde el nivel preescolar hasta el universitario.

Pérez y Hernández (2018) investigaron sobre inclusión en dos universidades de Cuba, con el fin de indagar por el trabajo de orientación educativa para alumnos con NEE o situaciones de vulnerabilidad. El estudio tuvo un enfoque dialéctico-materialista. La información se obtuvo mediante revisión documental y entrevistas a directivos, profesores, estudiantes, padres y otros participantes. En la caracterización de la población, se encontró baja vulnerabilidad económica y desajuste en el entorno, así como estudiantes afectados por enfermedad física, motora, perceptual, congénita y mental. Se destaca como resultado el apoyo que la orientación educativa ofrece a los docentes para que puedan atender a la diversidad de sus alumnos, a los padres para brindar apoyo adecuado a sus hijos, y a los alumnos para resolver problemas y construir un proyecto de vida.

De acuerdo con Pérez y Hernández (2018) se puede reafirmar como la educación inclusiva abarca a toda la población vinculada al hecho educativo: estudiantes, maestros directivos, padres de familia.

Un estudio relevante para el presente trabajo de grado por su similitud en el objeto de estudio fue realizado por Reyes-Parra, Moreno, Amaya y Avendaño (2020), quienes efectuaron una revisión sistemática a partir de artículos cuyo eje central fue la educación inclusiva y sus implicaciones para la orientación educativa. En ese artículo de revisión son presentadas las tendencias en investigaciones realizadas desde el 2014 hasta el 2018. Para ello, seleccionaron 50 artículos científicos de diversas bases de datos, usando palabras clave como educación, inclusión, diversidad, orientación educativa, revisión sistemática. Los estudios elegidos fueron distribuidos acorde a cuatro categorías de análisis: estudiantes, docentes, familias e instituciones.

Para el análisis, Reyes-Parra, Moreno, Amaya y Avendaño (2020), elaboraron una matriz con la información de los artículos, facilitando la organización de la información de manera eficiente, así como establecer las unidades de análisis de los textos. Se encontró que los estudios cualitativos fueron predominantes en las investigaciones revisadas (n=27

estudios), seguidos por las investigaciones cuantitativas (n=14), así como diseños mixtos (n=7) y de validación de instrumentos (n=2). En cuanto a la población investigada, la mayoría se remite a estudiantes de secundaria, seguido por educación universitaria, siendo escasos los estudios en preescolar y primaria.

En cuanto a los trabajos hechos con profesores Reyes-Parra, Moreno, Amaya y Avendaño (2020), destacan en su estudio de revisión a docentes en formación (40%), así como docentes en instituciones a nivel general (33,3%). Al abordar el tema de familias, se trabajan temas como la adaptación a la escuela o la percepción de las familias frente a la inclusión. En el apartado de instituciones, sobresalen los estudios sobre evaluación institucional, así como los diseños de cuestionarios con el fin de diagnosticar las condiciones de inclusión dentro de la institución (Reyes-Parra, Moreno, Amaya & Avendaño, 2020). Esta investigación es importante para el presente trabajo de grado, por tratar del objeto de estudio y de interés: orientación educativa y educación inclusiva, se rescata como un estudio actual, arrojando información para en el abordaje del objeto de estudio.

Ahora bien para concluir como se mostró en este capítulo de antecedentes, la educación inclusiva abarca la diversidad, cuyo fin es garantizar el derecho a la educación de toda la población, una educación de calidad con las mismas oportunidades, es allí donde la orientación educativa es fundamental para que este proceso se desarrolle de la mejor manera, en donde las prácticas de orientación educativa tiene como fin preparar, acompañar, guiar y apoyar a toda la comunidad educativa, para garantizar condiciones que aseguren el derecho a la educación.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la relación existente entre la orientación educativa y la educación inclusiva, a través de una revisión documental de investigaciones concluidas y disponibles en bases de datos académicas.

Objetivos Específicos

Caracterizar los tipos de publicaciones académicas que se han realizado tanto en el contexto colombiano como en el plano internacional sobre la orientación escolar y educación inclusiva.

Determinar, a partir de los documentos académicos, los tipos de intervenciones o prácticas efectuadas desde la orientación educativa en relación con la inclusión educativa.

MARCO TEÓRICO

Los referentes teóricos de este trabajo de grado se centran en las dos categorías que componen el objeto de estudio: orientación educativa y educación inclusiva. Por tanto, este capítulo, presentará elementos conceptuales y teóricos que permitieron la comprensión de las perspectivas y abordajes presentes en tanto en la orientación educativa, así como el entendimiento teórico e histórico de la educación inclusiva.

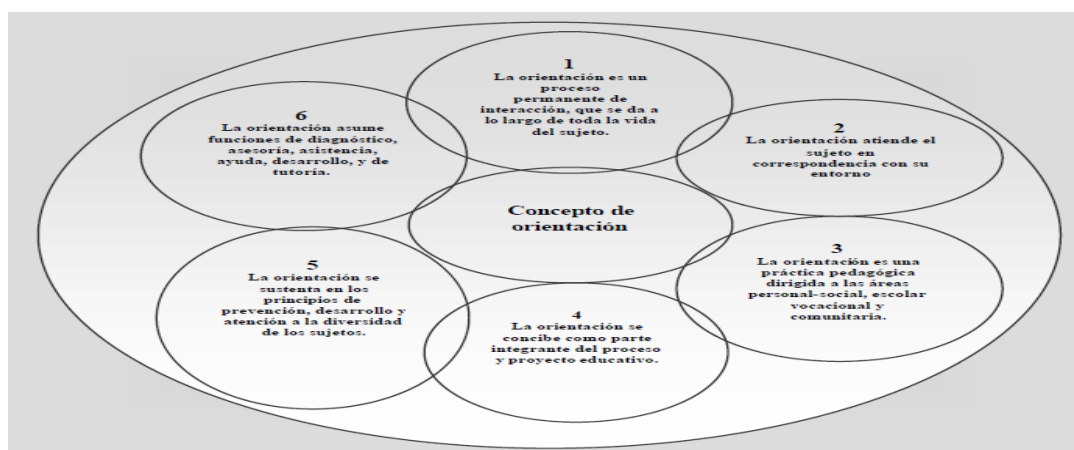
Orientación Educativa y el Rol del Orientador

La orientación educativa (OE) consiste en un área interdisciplinaria y transdisciplinaria que se fundamenta en la intervención preventiva, tiene en cuenta el desarrollo y atención a los alumnos y su diversidad, en esta área los orientadores, padres, docentes, familia y comunidad son facilitadores y promueven el desarrollo integral (Molina, 2004).

Álvarez y Bisquerra (1996, citado en Monescillo, 2005) conceptualizan la orientación como un proceso psicopedagógico de ayuda global para intervenir en todos los aspectos de una persona, pero haciendo hincapié en el desarrollo individual, mediante la intervención de agentes tanto educativos como sociales. Para Gonzáles-Benito (2018) las definiciones de orientación educativa tienen su origen en diversos campos disciplinares y se convierten en trabajos colaborativos que buscan el desarrollo global de los individuos. Este proceso de apoyo ha de ser continuo y a lo largo de la vida, buscando el desarrollo integral mediante la intervención en aspectos personales, académicos, sociales y profesionales. En síntesis, el concepto de orientación y los elementos que la rodean se puede resumir en el siguiente diagrama:

Figura 1.

Elementos del concepto de orientación



Fuente: Molina (2002, citado en Molina, 2004)

Las anteriores concepciones de OE apuntan hacia la reflexión frente a las áreas de intervención. Estas áreas se pueden sintetizar en cuatro grandes áreas (Bisquerra y Álvarez, 1996; Velázquez de Medrano, 1998, como se citan en Boza, 2005): orientación vocacional o profesional, orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación para la prevención y el desarrollo, y orientación para la atención a la diversidad, esta última incluida por el autor.

Las mencionadas áreas corresponden no solamente a momentos en el desarrollo de la orientación educativa, sino a definiciones específicas que conllevan a modos de entender, interpretar e intervenir en las necesidades de los estudiantes. Algunas posturas más holísticas, buscan abarcar la orientación mediante la integración de estas áreas, considerando la importancia de atender a las múltiples realidades en los contextos educativos y los sujetos (Molina, 2004).

Para Martín (2010), la OE también tiene niveles de amplitud que involucran esferas tanto internas como externas a la institución. Estos niveles van desde la orientación educativa personalizada, seguida de la orientación educativa grupal, incluyendo no solamente a los estudiantes sino a los docentes y a las familias.

Se afirma que fuera de los centros educativos es posible realizar OE como prácticas escolares y comunitarias, orientación educativa masiva o general con zonas geográficas más extensas, y orientación educativa global a través de medios de comunicación, con el fin de lograr alcances regionales o internacionales. Esta distribución por niveles es importante, ya que la orientación educativa puede llegar a más personas y no solamente a quienes están afiliados a una institución educativa, sino que es posible que la población en general pueda beneficiarse del conocimiento y las labores que surgen desde la escuela (Martín, 2010).

Para realizar intervenciones desde la orientación educativa con los estudiantes, docentes, padres de familia o el mismo centro educativo, es necesario tener un enfoque o modelo que ayude a entender a los diversos actores educativos y, así mismo, a actuar para generar cambios en estos. Castellano (1995, citado en Bausela, 2004) caracteriza seis principales modelos de intervención:

Modelo de *counseling*, en español, consejería, atiende situaciones problemáticas mediante intervenciones clínicas y terapéuticas individualizadas.

Modelo de consulta, buscando el desarrollo personal como académico a través del trabajo conjunto de los miembros de la comunidad académica.

Modelo de servicios, la cual se enfoca en intervenir desde lo terapéutico en situaciones puntuales con estudiantes que presentan dificultades y necesidades, priorizando el problema en sí mismo

Modelo de programas, como el diseño de proyectos y actividades planificadas que buscan la consecución de objetivos establecidos previamente

Modelo de servicios actuando por programas como un enfoque mixto que busca analizar las necesidades de los alumnos para así diseñar programas de intervención

Modelo tecnológico, el cual se convierte en el aprovechamiento de materiales tecnológicos, equipos y aplicaciones para así complementar la intervención en orientación, haciéndola más interactiva y participativa para los estudiantes (González-Benito, 2018)

Lo anterior permite identificar el papel del orientador, según Martínez, Krichesky y García (2010), el orientador es “un agente educativo en compromiso con la mejora del centro que colabora con los docentes para mejorar el desarrollo del alumnado de manera integral, trabajando en estrecho vínculo con el equipo directivo y promoviendo la innovación en la práctica diaria” (p. 110).

Es importante tener en cuenta que la ejecución de estos roles de los orientadores está marcada por el contexto sociocultural en el que se desenvuelve la escuela. Para Di Doménica y Vilanova (2000), los factores económicos no solamente determinan el tipo de relación que se establece entre el modelo económico y la escuela, sino que la misma idea de mercado propende hacia un tipo de sujeto determinado y demarca lo que ese mercado necesita en función de la formación de los estudiantes y futuros trabajadores.

Esto se evidencia en las escuelas con un énfasis industrial, en oficios, o en la vocación agrícola que poseen algunas escuelas rurales. Es por ello por lo que la orientación educativa, cuando referida a orientación vocacional ha de encontrar su identidad entre los mundos laborales, económicos, ideológicos y políticos para encauzarlos de forma adecuada en la escuela, creando un equilibrio entre la individualidad del ser y la colectividad de la sociedad en la que habita. Lo anterior de acuerdo con Martínez, Krichesky & García (2010), quienes mencionan que el orientador es un agente de cambio quien realiza su práctica de OE con alumnos y sus familias, docentes y directivos.

La idea del orientador como un eje articulador en la relación entre docentes/directivos, alumnos/familias y la sociedad en general, hace que sea vital su misión como garante del acceso a la educación para todos a través de la implementación de medidas inclusivas en la escuela. Para Ruiz (2010) no es suficiente con el acceso del estudiante al sistema educativo, sino que la institución debe garantizar la igualdad de oportunidades en cada etapa educativa, además de

evitar situaciones de discriminación por discapacidad, factores socio-económicos y pertenencia a minorías étnicas y/o culturales.

Entendiendo las nuevas formas en que se manifiesta el individuo y la diversidad existente en el ser humano y en la sociedad y, llevándola a las escuelas como espacios de aprendizaje y socialización, se hace necesario brindar respuestas acertadas a estas necesidades emergentes (Montiel, 2010). Es así como, acorde con Artavia y Fallas (2012), es necesario construir una pedagogía de la diversidad cuyo objetivo sea el bienestar integral del ser humano, a través de una educación que conozca los contextos sociales de los estudiantes para así poder responder a las demandas de la sociedad, esto asumiendo una postura crítica, activa y apropiándose del rol de agente de cambio.

La Educación Inclusiva desde el derecho a la educación para todos

La Educación Inclusiva (EI) entendida “como el proceso continuo de búsqueda de una educación de calidad para todos, respondiendo a la diversidad y a las diferentes necesidades, habilidades, características y expectativas de aprendizaje de los estudiantes y comunidades, eliminando todas las formas de discriminación” (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* [UNESCO], 2008, p.5).

De acuerdo con la definición proporcionada por la UNESCO para hablar de EI, es necesario considerar al derecho a la educación como un derecho humano básico. Según Moliner (2008), esta la EI tiene como base la idea de lograr una sociedad más justa, respetuosa y equitativa, a través de la educación inclusiva en las escuelas y el cambio de actitudes frente a las personas y sus diferencias.

El antecedente indiscutible desde la modernidad es la Declaración Universal de Derechos Humanos proferida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948), siendo allí considerada la educación como derecho, propendiendo por su gratuidad y obligatoriedad en los primeros niveles, con el fin de desarrollar la personalidad del ser humano y el respeto por los derechos.

Posteriormente, en la Declaración de los Derechos del Niño de la ONU (1959), a través de diez principios se habla de los derechos básicos de los niños, entre ellos el derecho a la educación gratuita y obligatoria, en pro de la formación de seres útiles para la sociedad (principio 7). Adicional a ello, el principio 5 se refiere a las limitaciones físicas, mentales o sociales de los niños y la necesidad de recibir tanto la educación como los cuidados especiales y necesarios.

La Convención para los Derechos del Niño de la ONU (1989) viene a ampliar los anteriores principios, estableciendo no solamente unos derechos, sino unos lineamientos para su cumplimiento por parte de las naciones firmantes, con respecto a la garantía de derechos frente a delitos como el reclutamiento forzado, la prostitución y pornografía infantil y la venta de niños. En cuanto a la educación propiamente dicha, el artículo 28 busca que los niños ejerzan su derecho a la educación en igualdad de condiciones y oportunidades, haciendo que puedan acceder a la educación en sus distintos niveles a lo largo de su vida. Para ello, se sugiere la adopción de medidas que reduzcan las tasas de deserción escolar mediante la comprensión y la eliminación de las barreras al acceso a la educación.

Un importante precedente en el cambio de paradigma y la concepción sobre la inclusión, es la Declaración de Salamanca (ONU, 1994), la cual establece una educación para todos, reconociendo la diversidad de los estudiantes y sus múltiples necesidades:

El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. (p. 6).

El modelo de escuela planteado en esta Declaración de Salamanca busca eliminar las barreras de acceso a los estudiantes que han sido históricamente excluidos de la educación, así como la segregación dentro de los mismos centros educativos. Esta idea de una escuela que acoge a todos los estudiantes sin distinción corresponde a una visión integradora de la educación, la cual requiere, como lo mencionan Echeita y Ainscow (2011), de cambios y reformas en áreas como el currículo, la formación de los docentes y la intervención de los profesionales como los psicopedagogos o psicólogos educativos.

Pero, más allá de ello, el cambio ha de venir desde las políticas públicas y de que éstas puedan ser llevadas a la práctica. Para Cruz (2019), la implementación de estos lineamientos y políticas no ha sido fácil, al menos desde Latinoamérica. Problemáticas como la interpretación de estos parámetros y su traducción a leyes, la indefinición de conceptos y sus límites poco claros o las violencias estructurales que emergen en el aula, son evidentes a la hora de llevar estas ideas a la práctica y así reformar la escuela para adaptarse a los retos actuales y concepciones del mundo acordes a la diversidad de realidades.

Cruz (2019) agrega que son evidentes los esfuerzos de las organizaciones y países para buscar la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes en los sistemas educativos, no solamente quienes tienen algún tipo de discapacidad, sino aquellos que han sufrido de exclusión por diversas razones asociadas a la cultura, la economía o la lengua, entre muchas otras.

Organizaciones como la UNESCO, en donde, desde la conferencia “La educación inclusiva. El camino hacia el futuro” (2008), en la cual no solamente se reflexiona sobre la inclusión en las sociedades democráticas y se explora los conceptos de integración e inclusión, sino que se abordan las problemáticas que ha tenido la implementación de este modelo, así como los retos y las posibilidades para avanzar.

En el caso colombiano, la concepción de la educación para todos se estipula en la Constitución de 1991, entendiendo la diversidad del país y la necesidad de acceder a la educación, siendo esta entendida como un derecho y servicio público con función social (Padilla et al, 2017). Posteriormente, en la Ley 115 (1994), se habla de integración educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales (Título III, Capítulo 1), la cual se buscó implementar a través de programas y apoyos pedagógicos y terapéuticos, así como la adecuación de las instituciones para lograr la integración académica y social para estas poblaciones.

De igual forma, los Capítulos 3, 4 y 5 de la Ley 115 se enfocan en la educación para grupos étnicos, campesinos y la educación para la rehabilitación social, respectivamente. En estos capítulos, se definen pautas puntuales para establecer los principios de los tipos de educación acordes a la identidad y la diversidad de estas comunidades, enfocadas en las necesidades particulares que presentan dichos grupos.

Acorde con Reina y Lara (2020), en educación básica y primaria, las secretarías de educación y otras entidades territoriales son quienes regulan y realizan los procesos de inclusión en centros educativos. Reina y Lara (2020) afirman que las implementaciones de los procesos de inclusión (enfocada principalmente a la discapacidad) van de la mano con la normatividad establecida posterior a la Ley 115 de 1994, como la Ley 361 de 1997, la que regula los mecanismos de integración social de las personas con limitación.

Así como también el Código de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006; la Ley 1145 de 2007 que organiza el sistema nacional de discapacidad; la Ley 1346 de 2008, la cual aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad" de la ONU; la Ley 1618 de 2013 que establece disposiciones para garantizar los derechos de las personas con

discapacidad; o el Decreto 1427 de 2017, el cual reglamenta la atención educativa a población con discapacidad, teniendo en cuenta la educación inclusiva.

Se puede observar el proceso y el progreso que ha tenido la legislación apoyando el desarrollo de la educación inclusiva y el acceso de los estudiantes a los centros educativos. Es necesaria la existencia de modelos abarcadores del ser humano, en un sentido biopsicosocial, para así comprender la complejidad de la educación y los derechos humanos contribuyendo a sociedades más inclusivas (Hurtado y Agudelo, 2014).

En este aspecto, la EI se convierte no solamente en una poderosa herramienta para potenciar las habilidades de todas las personas, también para la democratización del conocimiento, la participación, la formación y la posibilidad de ejercer el derecho a la educación, así como todos los derechos asociados a esta. Al respecto, para Blanco (2006), la mejor forma de brindar educación de calidad es una educación en y para los derechos humanos, esto de una forma vivencial para que así puedan experimentar y gozar de estos derechos, comprendiendo los límites, obligaciones e independencias tanto propias como ajenas en el ejercicio libre de esos derechos.

Comprender la definición de EI implica un acercamiento a su praxis siendo que ha venido cambiando a medida que la concepción del mundo se ha transformado, acercándose a ideales de equidad y derechos humanos, preguntándose y examinando las posibilidades de acceso a la educación que poseen las comunidades o grupos vulnerables.

Para hablar de inclusión en la educación, es necesario diferenciarla del concepto de integración. Acorde con Hurtado y Agudelo (2014), la idea de integración hace parte de una evolución seguida por casi todos los países, la cual inicia desde la educación especial y se transforma en integración escolar, a medida que las experiencias desde los entornos educativos formales requieren de nuevas perspectivas para atender (y entender) a la población y sus necesidades.

Arias (2014) reseña que la integración escolar se basaba en una serie de prácticas pedagógicas bajo las cuales era el estudiante quien debía adaptarse, integrarse al contexto educativo. Bajo este enfoque, la escuela consideraba relevante intervenir en las dificultades o limitaciones del estudiante, para lo cual requería profesionales especializados en el manejo de población con necesidades educativas especiales. Este era un modo de normalizar al estudiante, buscando adaptarlo a las exigencias pedagógicas, pero, al tiempo, aislándolo de los demás compañeros mediante espacios de refuerzo, terapias y otro tipo de actividades.

Esta visión de la integración escolar hace énfasis en los estudiantes con necesidades educativas especiales y las limitaciones que pueden tener, dejando de lado otras situaciones de

exclusión frente al acceso a educación de calidad. Echeita y Duk (2008) exponen escenarios donde los alumnos son particularmente vulnerables, como género, origen étnico, condición de migración, barreras lingüísticas y culturales, dificultades económicas, barreras geográficas, adicionales a las ya bastante transitadas dificultades en el aprendizaje o comportamentales. Para estos autores, la perspectiva inclusiva es una respuesta a los altos niveles de exclusión y desigualdad tanto en la sociedad como en los sistemas educativos, siendo la escuela una institución que ha de ser quien brinde esas primeras herramientas y oportunidades para mejorar las condiciones de aprendizaje y de vida.

La EI “es consustancial al derecho a la educación o, en forma más definitoria, un requisito del derecho a la educación, toda vez que el pleno ejercicio de este derecho, implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa.” (Echeita & Duk, 2008, P.2).

A partir de lo anterior, puede decirse que la EI se convierte en “la posibilidad de construcción de una sociedad inclusiva en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos, eliminando todo tipo de exclusiones sociales, económicas y culturales” (Barrio, 2008, p.14). Partiendo de las anteriores definiciones de EI se requiere transformación del sistema, el cambio desde la escuela y no la adaptación del alumno a una estructura rígida, esto teniendo en cuenta la complejidad del ser humano y las diferencias en cuanto a capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses particulares y las motivaciones de los estudiantes.

La EI se centra según, Tomasevsky (2002, citado en Blanco, 2006), en tres etapas para la consecución del derecho a la educación. La primera es la cobertura en educación, buscando garantizar el derecho a acceder a la educación, pero segregando a través de programas y escuelas diferenciales. La segunda se remite a la integración, haciendo que el individuo se adapte a la escuela, pero esto sin tener en cuenta su lengua, capacidades o cultura. Y la tercera fase, aproximándose un poco más al concepto actual de inclusión educativa, busca que la escuela y la enseñanza sean quienes se adapten a las necesidades educativas del alumno, teniendo en cuenta la diversidad existente en el aula.

Ahora bien, este proceso de educación inclusiva conlleva a múltiples barreras tanto físicas y estructurales como personales e individuales que tiene una influencia directa procesos de inclusión (Gutiérrez, 2007). Es por ello por lo que el transformar el sistema educativo conlleva según Moriña (2004, como se citó en Gutiérrez, 2007), a afrontar cuatro retos importantes: repensar el currículo, entender la diversidad de una forma más amplia, reestructuraciones culturales y organizacionales de la escuela, así como la reconstrucción del aula.

En el caso del currículo, es importante que este sea flexible, que comprenda las necesidades, dificultades y posibilidades de todos los alumnos para así poder moldearse a estas. Para Arias (2014), se hace necesario plantear logros y metas que los estudiantes puedan alcanzar, acorde a las particularidades de los estudiantes, esto con el fin de conseguir un desarrollo integral y, en últimas, brindando herramientas que permitan a los estudiantes afrontar y adaptarse al mundo real desde una educación para la vida. Esto no implica que el currículo sea distinto para cada alumno y que así aprenda cosas diferentes, sino que pueda aprender de (Barrio, 2008).

Por otra parte, los cambios en las actitudes y prácticas educativas propuestos son variados e involucran a diversos actores y sectores. Se propone enfatizar en transformar los enfoques metodológicos, pedagógicos y evaluativos de los docentes; la creación de proyectos educativos que entiendan, valoren y promuevan la diversidad acorde a las necesidades de los estudiantes; la formación de los docentes y profesionales asociados a los centros educativos; la participación de los padres y de la comunidad en general; y un currículo flexible y adaptable a la diversidad de las realidades sociales e individuales de los estudiantes.

A nivel práctico, la educación inclusiva ha sido ampliamente discutida y aplicada en países como Reino Unido y Canadá, tal como lo señala Moliner (2008). Este autor realizó un estudio sobre percepciones y experiencias en la provincia canadiense de New Brunswick, donde se ha llevado un largo trabajo en educación inclusiva, encontrando allí que las condiciones para progresar hacia una inclusión educativa se articulan en cuatro niveles de análisis (nivel social, sistema educativo, centro educativo y aula), los cuales se encuentran interrelacionados donde se han de concebir como un todo, como parte de una macro estrategia general para lograr sistemas educativos más inclusivos.

Estas transformaciones en las escuelas se han desarrollado con el tiempo, a medida que desde múltiples esferas se ha reflexionado sobre la diversidad de los alumnos y las dificultades existentes para que los estudiantes puedan acceder a la educación. Echeita y Ainscow (2011) reseñan algunos métodos para construir escuelas inclusivas, los cuales buscan cambiar la cultura, las prácticas y la organización de los centros educativos. Existen varios modelos relevantes que buscan apoyar a las instituciones a la hora de mejorar la práctica educativa desde la inclusión, como lo son el proyecto Inclusiva de Duk, la Guía Inter de Aguado, y la Guía para buenas prácticas de educación inclusiva del Bristol City Council.

Para que estos cambios en los centros educativos tengan resultados reales, se requiere del compromiso de la institución entera, involucrando a padres y a la comunidad circundante, como son los entes gubernamentales y otros espacios que tienen injerencia en la formación

integral de los estudiantes. Así, el papel del orientador escolar se convierte en uno de los más relevantes para conseguir estos cambios, implementaciones y transformaciones en pro de crear espacios donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades y posibilidades de lograr aprendizajes de calidad.

MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo usando como método una revisión documental, mediante la cual se buscó responder a la pregunta central de esta investigación y al objeto de estudio: Orientación Educativa (OE) y Educación inclusiva (EI).

El enfoque cualitativo es entendido, según Ibáñez, Sánchez y Osses (2006) como un “estudio en profundidad de la compleja realidad social, por lo cual en el proceso de recolección de datos el investigador va acumulando numerosos textos provenientes de diferentes técnicas” (P.3). Esto con el propósito de conocer la realidad en este caso de los discursos provenientes de los documentos seleccionados acerca de la relación entre OE y EI.

Sampieri y Mendoza (2018) “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” (p.389)

En este sentido conocer las interpretaciones y discursos investigativos tomados mediante la revisión documental, permitió un acercamiento a la realidad de la educación específicamente de la educación inclusiva y la orientación educativa. Por otro lado, el utilizar como método la revisión documental permitió como lo muestra Valencia, (2015):

[...] identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorado” (P.2)

Para realizar la revisión y análisis documental fue necesario cumplir con las siguientes etapas: Formulación del problema, Localización y selección de los estudios, extracción de datos, análisis y presentación de resultados.

Etapa 1: Formulación del problema e identificación del objeto de estudio de la revisión

el primer paso fue identificar la pregunta problema por la cual se respondió en esta investigación, la cual es ¿Cuáles es la relación entre la Orientación Educativa y la Educación Inclusiva presente en diferentes documentos académicos que son el resultado de

investigaciones ya concluidas? Así como el objeto de estudio: Orientación Educativa y Educación Inclusiva.

Etapa 2: Localización y selección de los estudios

Como segunda etapa se procedió a definir los criterios de búsqueda para la selección de los documentos a revisar, los cuales fueron, primero investigaciones realizadas en las cuales se investigará sobre la orientación educativa y la inclusión educativa, segundos artículos de investigación cualitativas y cuantitativas; tercero investigaciones que se encontraran de manera digital en las bases de datos Dialnet y Scielo.

Para la localización en las bases de datos elegidas se usaron los descriptores “orientación educativa”, “educación inclusiva” e “inclusión”, obteniendo un total de 335 resultados. Posterior a ello, se aplicaron y filtraron los criterios de búsqueda establecidos en la etapa dos, , el tipo de documento es decir únicamente documentos investigativos que dieran cuanta a las categorías centrales de esta investigación.

Luego de filtrar los documentos teniendo en cuenta los criterios se obtuvo un total 292 artículos y tesis de grado, posteriormente y al realizar una revisión de los textos se determinó a partir del análisis del título, resumen y palabras clave que no se centraban en los criterios de búsqueda por lo que se procedió a retirar los que no abordaban el objeto de estudio, quedando un total 75 textos. Seguido a ello se procedió a revisar, mediante lectura total del documento y sus demás partes constitutivas como introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones encontrando que para un análisis final y que realmente investigaran la relación Orientación Educativa y Educación Inclusiva fueron 23 documentos de los cuales fueron 19 de la base de datos Dialnet y 4 de la base de datos Scielo.

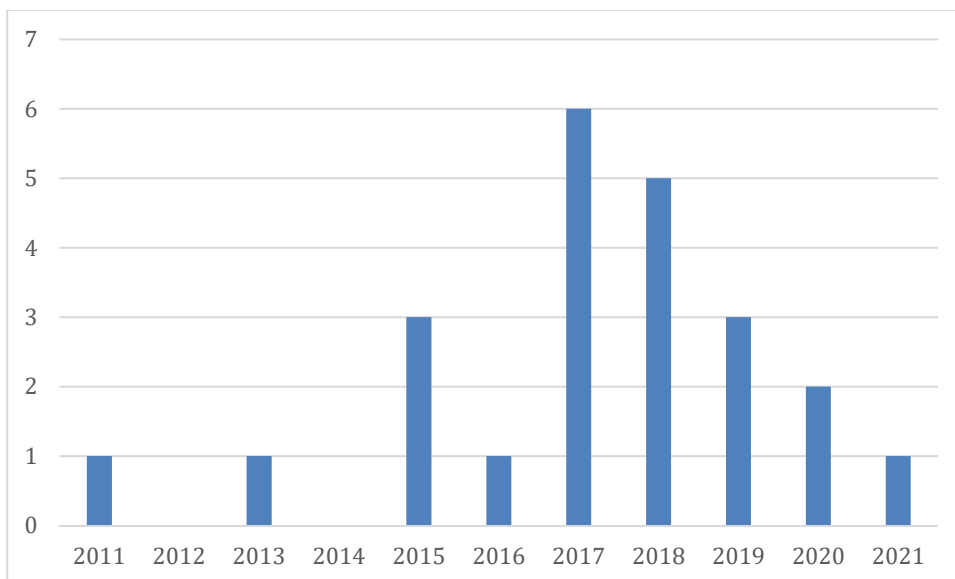
En esta selección, se encontraron 16 artículos de investigación, empíricos (que corresponden a estudios o investigaciones que contaron con participantes) publicados en revistas, y 7 tesis de doctorado. Estos trabajos fueron realizados con metodologías cualitativas (8), cuantitativas (4) y enfoques mixtos (11). La distribución por países cuenta con un predominio de España (17), seguido por Cuba (2), y de Colombia, Argentina, Ecuador y Chile con un documento para cada uno de estos cuatro países. En cuanto al idioma, todos ellos fueron escritos en español.

Por otro lado, y centrándose a los años en los que fueron publicadas las investigaciones, se puede afirmar que no se tuvo un criterio de tiempo establecido en la búsqueda, por el contrario, a medida que se iba realizando la consulta de los documentos estos fueron arrojando los años de publicación que se exponen en la figura 3. Esto se debe a que en las plataformas

consultadas no se encontraron textos que cumplieran con todos los criterios de búsqueda y que fueran de años anteriores al 2011, así mismo es importante aclarar que en esta búsqueda fueron pocos los textos encontrados a nivel nacional (Colombia), esto no quiere decir que no halla investigación sobre el tema, si no que los documentos seleccionados debían tener como enfoque una investigación centrada en las dos categorías centrales de esta investigación.

Figura 3.

Años de publicación de los documentos



Etapa 3: Extracción de datos

El proceso de extracción de datos de los documentos fue llevado a cabo mediante una clasificación teniendo en cuenta el tipo de publicación, la base de datos consultada, el nombre del artículo y los autores, su año de publicación, país de origen, año de publicación, la población objetivo y lo que se investiga en el documento.

INVESTIGACIONES BASE ORIENTACIÓN EDUCATIVA – EDUCACIÓN INCLUSIVA					
Nombre de la investigación	Autores	Año	País	Población objetivo	Qué se investiga
Liderazgo directivo e inclusión educativa. Estudio de casos.	Fernández, J. y Hernández, A.	2013	España	Centros educativos	Conocer, describir y explorar las competencias utilizadas en el ejercicio del liderazgo directivo que relacionadas con

					buenas prácticas educativas en centros docentes de orientación inclusiva.
Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España.	García, A.	2017	España	Expertos/Profesionales en educación	Conocer la opinión del sector educativo frente al rol del orientador y el concepto de NEE.
Construcción de la trayectoria educativa: el inicio del ciclo secundario, ¿inserción o exclusión?, ¿oportunidad o reproducción?	Aisenson, D. et al.	2011	Argentina	Estudiantes	Analizar los procesos subjetivos de los estudiantes frente la orientación escolar.
Diseño, experimentación y evaluación de un proyecto de e-orientación destinado a la inclusión de estudiantes universitarios.	Villaciervos, P.	2015	España	Estudiantes universitarios	Diseño de un proyecto para el acompañamiento académico e inclusión de estudiantes universitarios.
El reto curricular de la orientación. Acompañando los procesos de mejora escolar.	Martos, M.	2017	España	Orientadores	Procesos de mejora en la institución mediados por la intervención de los orientadores escolares.
Percepción de los profesionales de la orientación educativa sobre el tratamiento a la diversidad estudiantil. La educación compensatoria en Castilla y León.	Sánchez, J.	2015	España	Orientadores	Explorar la percepción que tienen los profesionales de la orientación educativa de las medidas establecidas para atender a la diversidad del alumnado y de sus familias en Educación Primaria en Castilla y León.
Transductores de exclusión educativa. Un acercamiento al absentismo escolar en el distrito norte de Granada.	Rico, J.	2017	España	Comunidad educativa	Conocer el discurso de las personas involucradas en el cumplimiento de la obligatoriedad de la asistencia a las instituciones educativas.

Necesidades de orientación universitaria en los ámbitos personal, académico y profesional en el Ecuador.	Moreno, P.	2019	España	Estudiantes universitarios	Evaluar las necesidades de orientación universitaria de los estudiantes de Ecuador y describir los servicios de orientación universitaria del país.
Mentoría para la inclusión de estudiantes con discapacidad y/o capacidades diferentes en los centros educativos regulares.	Godoy, X.	2015	España	Docentes/estudiantes	Diseñar un programa de mentorías para profesores noveles, que responda a las necesidades personales, formativas y de gestión para el trabajo pedagógico con estudiantes con necesidades educativas asociadas a discapacidad.
La atención a la diversidad en la educación básica en Asturias. La visión del profesorado de orientación educativa.	Miranda, M.	2018	España	Docentes	Conocer la opinión de orientadores sobre cómo los centros públicos y privados responden a la diversidad en la educación básica.
Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Costa, P. et al.	2020	España	Centros educativos	Desarrollo de la orientación y adaptación a alumnos con NEE
El acceso a la universidad en estudiantes con discapacidad. La influencia de la orientación educativa en la elección de estudios de grado.	López, J. et al.	2020	España	Estudiantes universitarios	Influencia de la orientación en la elección de estudios de estudiantes con NEE
El rol del pedagogo infantil en procesos de inclusión. Fortalecimiento de la expresión emocional en niños con TEA.	Gutiérrez, Y. et al	2019	Colombia	Docentes/estudiantes	Diseñar orientaciones pedagógicas que fortalezcan las habilidades de expresión emocional de la población

Inclusión de alumnado con trastorno del espectro del autismo en la universidad. Análisis y respuestas desde una dimensión internacional.	De la Fuente, R. y Cuesta, J.	2017	España	Comunidad educativa relacionada al TEA	Percepción de estudiantes con TEA, familias y docentes sobre la inclusión en el contexto universitario.
Inclusión, diversidad y equidad. Diseño y validación de un cuestionario de opinión dirigido al profesorado de orientación educativa (IDEC-O).	Miranda, M. et al	2019	España	Orientadores	Diseñar y validar un cuestionario que recoge la opinión de orientadores sobre la respuesta de centros educativos a la diversidad en educación primaria y secundaria.
Nuevos roles y estrategias de asesoramiento psicopedagógico para promover la educación inclusiva en la Comunidad Valenciana.	Moliner, O. y Fabregat, P.	2021	España	Orientadores	Indagar cómo los asesores psicopedagógicos intervienen en el desarrollo y la formación permanente de los profesionales de la educación para mejorar la educación inclusiva.
Percepción del profesorado de orientación educativa de la atención a la diversidad en centros de primaria y secundaria en Asturias (España).	Miranda, M. et al	2018	España	Orientadores	Conocer la perspectiva de orientadores educativos respecto a cómo se responde a la diversidad en los centros; identificar las diferencias que existen y analizar fortalezas y debilidades en función de la etapa.
Reflexiones sobre la atención de los menores con trastorno de espectro autista en los centros educativos.	Cortés, J. et al.	2018	España	Expertos en TEA de diversas disciplinas	Conocer la opinión de expertos/as en TEA sobre la situación y atención que reciben estos/as menores en los centros educativos.
La acción tutorial como acompañamiento en el alumnado universitario con discapacidad. Hacia una educación inclusiva.	Lorenzo, G. et al.	2017	España	Estudiantes con NEE	Diseñar un sistema de indicadores como herramienta de evaluación que determine variables personales y contextuales que pueden favorecer o dificultar la inclusión

					del estudiante universitario.
Medidas organizativas y educativas para facilitar la inclusión de estudiantes con trastorno del espectro autista en la universidad.	Ojea, M. y Diéguez, N.	2016	España	Comunidad educativa	Exponer las variables que facilitan la inclusión de estudiantes con TEA desde las intervenciones psicopedagógicas.
La psicopedagogía ante los desafíos de la inclusión educativa.	González, R. et al.	2018	Cuba	Comunidad educativa	Contribuir al mejoramiento del desempeño profesional del psicopedagogo para la orientación educativa a los agentes educativos para la atención a la diversidad.
La diversidad en los centros de secundaria desde la perspectiva de orientación.	Nieto, B. y López, E.	2017	España	Orientadores	Constatar mediante la opinión de los responsables de los Departamentos de Orientación, la incidencia del centro educativo de secundaria en la atención a la diversidad.
La orientación educativa en las prácticas inclusivas de la educación superior cubana	Pérez, E. y Hernández, E.	2018	Cuba	Comunidad educativa	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Etapa 4: Análisis y presentación de resultados

Para establecer el listado de los documentos a partir de criterios de elegibilidad (artículos y tesis de grado), se realizó un análisis de contenido para conocer la información presente en estos textos, y así organizarla de manera consecuente con la pregunta de investigación y los objetivos planteados. Para ello es importante entender el análisis de contenido en palabras de Andreu, J (2018) como

[...] Una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados..., u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. (P2).

Por lo tanto, el análisis de contenido debe realizarse a través de una descripción objetiva y una sistematización coherente de los documentos que permita obtener el análisis de la información que dará respuesta a la pregunta establecida. Para ello se elaboró una matriz documental en Excel, donde se recopiló y sistematizó la información recolectada de los documentos, de la siguiente manera: nombre de la investigación, autores, año de publicación, población objeto y lo que se investigó sobre ellas (Anexo).

Esto llevó a la triangulación de la información con el fin de agrupar los tipos de investigación y la relación que se tiene entre objetos de estudio y el abordaje que se da a la hora de entender la orientación educativa y la educación inclusiva. En el presente análisis se revisaron de forma exhaustiva el contenido de los documentos, haciendo énfasis los objetivos, metodología y los resultados obtenidos de los estudios analizados. A partir del análisis de los documentos seleccionados, surgen cuatro categorías acordes con los objetivos y naturaleza de este trabajo, así como a los planteamientos y las formas en que se relaciona la orientación educativa y los procesos de educación inclusiva.

Estas categorías son:

1. Percepción y opiniones de orientadores y demás miembros de la comunidad educativa relacionados con la educación inclusiva

Son variados los estudios hallados donde evalúan la percepción o la opinión de diversos actores frente a aspectos puntuales de la orientación educativa. Entre ellos se encuentran los trabajos que buscan entender la percepción de estudiantes (Aisenson et al., 2011), de orientadores (Sánchez, 2015; Miranda et al., 2019; Nieto y López, 2017), docentes (Miranda, 2018), expertos (Cortés et al., 2018, reseñada más adelante), o comunidad educativa en general (Rico, 2017; De la Fuente y Cuesta, 2017; Fernández y Hernández, 2013).

Otros de los estudios enfocados a conocer la percepción de los actores en la EI, son los textos de Mirian Miranda quien elaboró dos trabajos en colaboración con otros investigadores, y una tesis de doctorado, todos encaminados hacia la percepción de orientadores educativos sobre la respuesta de centros educativos ante la diversidad. Miranda et al (2018) concluyeron

que, si bien existe una opinión favorable hacia la inclusión, aún son insuficientes estos esfuerzos, ya que la concepción segregadora desde la integración y la insuficiente formación de los docentes, son dos circunstancias que dificultan la atención a la población diversa.

Por otro lado, el trabajo de Miranda et al (2019) se enfocó más en el diseño y validación de un instrumento para recoger la opinión de los orientadores. Para el pilotaje de este instrumento, se tienen en cuenta variables como la cultura, la organización del centro educativo, la formación y práctica de los docentes, entre otras. Esto da como resultado un instrumento creado a partir de un instrumento anterior y con apoyo de los orientadores, lo cual permite un conocimiento contextualizado sobre las prácticas que se realizan desde la orientación educativa. Los hallazgos a través de este medio se relacionan con valoraciones positivas como lo son la cultura del centro, sus valores y su administración, así como una mejor atención en educación secundaria. Los aspectos para mejorar se refieren al trabajo participativo con las familias y la práctica docente, ésta enmarcada en el uso de estrategias y metodologías para atender a la población diversa.

En concordancia, Nieto y López (2017) indagaron la opinión de orientadores acerca de la atención a la diversidad en sus respectivos centros educativos. Los resultados de este estudio demuestran una relación entre lo que se proponen los orientadores y lo que realizan las instituciones, logrando así un apoyo del centro educativo a la hora de atender a la población diversa, enmarcado esto en lo que los autores denominan la filosofía de la coeducación, entendida por los autores como el trabajo hacia el logro de una inclusión real del alumnado. Sin embargo, aún hay una serie de problemáticas a resolver, como la diferenciación de los estudiantes de acuerdo con el rendimiento, lo cual crea aún más brechas en relación con la desigualdad.

Sánchez (2015) en su trabajo de Doctorado hace énfasis en la labor de los profesionales de orientación como agentes de cambio frente a la inclusión de la diversidad. A raíz de los análisis cuantitativos y cualitativos, el autor concluye que hay buena aceptación de las medidas de organización escolar y curriculares presentes en las instituciones, así como la importancia percibida de las medidas de atención con las familias de los estudiantes y la comprensión de la diversidad cultural lingüística.

Otros hallazgos se relacionan con el valor que los orientadores les dan a los procesos de integración (como parte de la educación inclusiva) de los estudiantes, y cómo esta integración a la institución tiene un efecto en el proceso de aprendizaje y el desarrollo general. Por otra parte, estos orientadores consideran como fundamental la innovación en las estrategias y propuestas con el fin de brindar apoyo a los estudiantes y las familias, no solamente desde la

institución sino desde actividades y programas extraescolares que ayuden a solventar las dificultades a la hora de acceder a la educación.

En otro de los documentos, emerge el estudio de Fernández y Hernández (2013), quienes analizan desde el liderazgo educativo cómo los equipos directivos de tres colegios españoles perciben los procesos de inclusión de los estudiantes. Es de resaltar una de las conclusiones de este estudio, la cual se refiere al estilo de gestión y al enfoque que se adopta desde las directivas. Cuando los docentes son más empáticos y comprensivos de las emociones de los alumnos, son más cercanos a las necesidades de los estudiantes y de las escuelas en general. Dentro de la inclusión, se aboga por la vinculación entre la acción pedagógica y las creencias y valores alrededor de la idea de la diferencia. Este tipo de estudios son importantes, ya que acercan a los actores educativos a pensarse las interacciones o las concepciones que tienen de ellos mismos en relación con otros.

Es también parte importante de los análisis la concepción que tienen los estudiantes sobre la orientación educativa y cómo ésta les puede ayudar en el proceso de adaptación a la escuela secundaria (Aisenson et al., 2011). Los participantes de este trabajo estuvieron en un programa cuyo objetivo era ayudar en la transición a la secundaria y ayudar en la construcción de su trayectoria académica. Como resultado, los estudiantes enfatizan en el tipo de relación a establecer con los docentes para facilitar esta transición, lo cual lleva a pensar desde esta perspectiva el rol del maestro a la hora de ayudar a sus alumnos a adaptarse. Adaptación pensada desde la perspectiva de la educación inclusiva.

También, las expectativas y la autoeficacia en cuanto a la adaptación son fundamentales para que los estudiantes se sientan preparados y competentes para afrontar los cambios que conlleva el estudio en secundaria. Esto muestra la necesidad de procesos de adaptación e inclusión por parte de los orientadores, quienes pueden ser apoyo en la transición de un cambio, ya sea de institución, nivel educativo, o de cultura.

En esta idea de transiciones y cambios a otros tipos de educación, el análisis al documento de De la Fuente y Cuesta (2017) quienes realizaron una investigación para conocer percepciones frente al Trastorno del Espectro Autista (TEA) y las posibilidades de éxito académico y profesional, esto teniendo en cuenta la opinión de estudiantes con TEA, familias y profesores. En esta investigación, los autores obtuvieron información frente a la idea de ingresar a una universidad y las razones para hacerlo, las barreras de acceso, pero también las variables que facilitaban la inclusión de estos estudiantes, como una buena relación con sus maestros, así como las asesorías para acomodarse dentro y fuera de la universidad.

Un último texto revisado es el trabajo de grado de Rico (2017), quien se enfoca en la exclusión educativa y el absentismo a través de la percepción que tienen estudiantes, familias, profesionales/directivos de educación y servicios comunitarios. Las conclusiones directas del trabajo con los servicios de orientación apuntan hacia la falta de medidas que puedan controlar o hacer seguimiento al ausentismo escolar. Los estudiantes pasan de un colegio a otro de manera frecuente, lo cual dificulta aún más no solamente los procesos de adaptación desde las instituciones, sino el mismo seguimiento a los estudiantes. Sin embargo, se entiende el problema del absentismo escolar como una dinámica más ligada a lo social que a lo directamente educativo, donde los padres son muchas veces los directos responsables de esta situación. Es por ello por lo que consideran que la solución atañe a distintos sectores de la sociedad, donde se debe trabajar en conjunto para reducir el absentismo escolar y las razones que llevan a este fenómeno en el distrito norte de esta población

Como se pudo observar las percepciones de los distintos agentes participes en el proceso de EI como lo es el orientador, la familia, los docentes y los mismos estudiantes, demuestra la importancia que tiene el trabajo conjunto desde el saber de cada uno para garantizar un proceso de apoyo que garantice un desarrollo satisfactorio en el proceso EI.

2. Orientación educativa desde su aplicación, diseño y evaluación de programas que buscan potenciar el desarrollo de la educación inclusiva.

Los procesos de orientación educativa son variados y corresponden no solamente al tipo de trabajo a desempeñar en una institución, sino al enfoque mismo que emplea el orientador para abordar los diversos temas que se presentan en su quehacer. Gonzáles et al. (2018), conceptualiza los modelos de orientación de acuerdo al enfoque desde la psicología, desde modelos teóricos, o desde el tipo de atención que debe proveer el orientador. Esto apunta hacia la integralidad de la formación del orientador en los distintos modelos y modos de intervenir con todas las poblaciones y problemáticas desde su competencia.

Para Gonzáles et al. (2018), quienes realizan un estudio sobre el papel del psicopedagogo frente a la inclusión educativa, consideran que la preparación del psicopedagogo resulta insuficiente para atender a las necesidades de la inclusión educativa cubana, esto desde una perspectiva de la prevención. Para ello, proponen la mejora de estos procesos desde el diagnóstico de los estudiantes y la orientación propiamente dicha, siendo clave para ello la formación y preparación en las universidades.

Desde los orientadores educativos y su impacto en los estudiantes, las familias y las instituciones, Costa et al. (2020) consideran que el papel del orientador es clave no solamente

con el estudiante, sus expectativas e intereses, sino que se debe articular con los padres desde la orientación vocacional, siendo ellos importantes protagonistas en las decisiones de sus hijos con NEE.

Por otra parte, Moliner y Fabregat (2021) realizan un estudio sobre la influencia de los psicopedagogos en la formación de profesionales de la educación con el fin de mejorar la educación inclusiva. En esta investigación se reflexiona sobre los distintos roles que cumple un asesor educativo, desde el acompañamiento a docentes, como gestores administrativos, hasta difusores de los saberes obtenidos en la praxis. Un interesante hallazgo tiene que ver con una noción flexible y colaborativa de la inclusión educativa por parte de los orientadores. Esto implica que el conocimiento sobre los procesos de inclusión se construye a través de la práctica y el compartir de saberes con otros actores educativos.

La tesis de doctorado de Martos (2017) reflexiona sobre los procesos de mejora en una institución, mediados por el trabajo de los orientadores educativos. Al respecto de la orientación e inclusión, la reflexión frente a los resultados obtenidos se relaciona con la necesidad de que todos los actores educativos participen de forma articulada, para así responder a los desafíos de la inclusión. Esto es posible en cuanto el orientador se asume como apoyo académico a los docentes, así como agente de cambio desde lo metodológico y pedagógico en función de la formación de los demás miembros de la comunidad académica en cuanto a los procesos de inclusión.

El trabajo del orientador se complementa con las estrategias que surgen a partir de la caracterización de la institución, la población y las posibilidades desde los enfoques elegidos. Para potenciar los efectos de estas intervenciones, se hace necesario evaluar, establecer las variables que afectan un fenómeno, y de ahí, diseñar las posibles soluciones o alternativas a la situación.

Otro de los documentos analizados, presenta un estudio de caso, investigación realizada por Pérez y Hernández (2018), quienes realizan una descripción de las prácticas de orientación educativa dirigida a alumnos con NEE. Esta caracterización sirvió para identificar a la población con NEE en dos universidades cubanas, comprendiendo la intervención que se realiza desde estas instituciones hacia alumnos, padres y profesores, siendo éstos últimos actores clave para lograr “la modificación de actitudes que les permita tener en cuenta la pluralidad de desarrollo de sus alumnos” (p. 84).

En el documento analizado, Moreno (2019), realizó una tesis de doctorado donde buscó evaluar las necesidades de orientación universitaria de estudiantes de Ecuador, a través de la caracterización del servicio de orientación que ofrecen universidades públicas y privadas de

este país. Este análisis de los elementos que componen la orientación universitaria permitió a la autora establecer cuatro líneas de trabajo que permiten potenciar este servicio de orientación: transición a la vida universitaria, proyección laboral, salud mental, y las necesidades de inclusión y equidad social.

Este tipo de trabajos se convierten en importantes insumos para el diagnóstico y la formulación de soluciones para comprender los procesos de orientación educativa, enfatizando en el individuo y sus necesidades particulares. A este respecto, Ojea y Diéguez (2016) buscaron presentar las variables para el diseño de programas de apoyo complementario en la EI, estas son, organizar el entorno, facilitar la formación de los docentes, crear un grupo de apoyo específico al alumnado, fomentar el apoyo con el ámbito de la comunicación social y por último facilitar los procesos de gestión personal y autonomía personal, con el fin de establecer los elementos que, desde la psicopedagogía, facilitan la participación en la universidad de estudiantes con TEA. En este proceso, los autores establecen un programa general de intervención mediante el desarrollo de orientaciones psicopedagógicas encaminadas al apoyo académico y la inclusión de los estudiantes universitarios.

Cuatro textos revisados se enfocan en el diseño de estrategias, indicadores y proyectos para favorecer los procesos de inclusión: Villaciervos (2015), Godoy (2015), Lorenzo et al (2017), y Gutiérrez et al (2019). Estas investigaciones ponen de manifiesto los procesos evaluativos de variables, de los contextos y las características de los estudiantes, los programas de inclusión y las instituciones, siendo este el insumo para comprender qué se requiere para fortalecer los procesos de inclusión educativa, principalmente a la hora de trabajar con estudiantes con NEE.

Los resultados de los diversos estudios destacan las posibilidades que ofrece el acompañamiento desde la orientación educativa y la tutoría a la hora de facilitar la adaptación al contexto educativo, además de la elaboración de pautas que pueden ayudar al docente a realizar esos procesos de inclusión desde el aula y el contacto directo con los estudiantes. Estos resultados puntuales se ampliarán en las demás categorías y/o secciones del presente análisis.

3. Necesidades Educativas Especiales (NEE) como un tema recurrente en la investigación en Educación Inclusiva.

Esta categoría surge de los trabajos de Godoy (2015), Costa et al. (2020), López et al. (2020), Gutiérrez et al. (2019), De la Fuente y Cuesta (2017), García (2017), Cortés et al. (2018), Lorenzo et al (2017), Ojea y Diéguez (2016), y Pérez y Hernández (2018). Estos estudios e investigaciones cuentan con dos particularidades importantes. La primera tiene que

ver con un predominio de estudios con población universitaria, cinco de ellos, donde se estudian procesos de adaptación a la educación superior por parte de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. El otro rasgo que destaca es la aparición del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en cuatro ocasiones, siendo relevante la consideración de un trastorno cognitivo específico y su abordaje desde la orientación.

De acuerdo con Echeita y Ainscow (2011), el término inclusión, en algunos países, se asocia directamente con el trabajo desde la discapacidad y las necesidades educativas especiales. Esto, pese a perspectivas más amplias y a transformaciones en las definiciones de integración e inclusión educativa, se pone de manifiesto en la literatura revisada. Las NEE se convierten en un tema recurrente en la investigación y la necesidad de conocer sobre las dinámicas de este tipo de población, enmarcadas en procesos de orientación educativa en diversos escenarios.

Una manifestación de ello se encuentra en el documento de trabajo de grado de Godoy (2015). La autora realizó una tesis de grado que evalúa los aspectos relacionados a la orientación y mentoría de estudiantes con discapacidad o capacidades diferentes en centros educativos regulares chilenos. Algunas de las reflexiones más importantes que surgen de este trabajo pasan por la confusión entre integración e inclusión desde no solamente la concepción que poseen los educadores, sino la normativa chilena y cómo estas ideas se llevan a la práctica en los centros educativos.

Además de ello, se establecen las necesidades formativas de los docentes en temas normativos y pedagógicos a la hora de trabajar con los estudiantes con necesidades educativas especiales. A partir de allí, la autora establece una propuesta de mejora y mentoría, este enmarcado en un plan de estudios que permite que los profesores comprendan las necesidades de apoyo que requieren los estudiantes que presentan discapacidades.

En el documento analizado de García (2017) son plasmados los resultados de una investigación con 160 profesionales del sector educativo, usando un cuestionario como instrumento el cual indagó sobre el concepto que los profesionales tenían sobre las NEE, al tiempo que se buscó profundizar en la opinión sobre la labor de los orientadores educativos frente a la inclusión. Para los encuestados, la noción de necesidades educativas especiales pasa por la idea de incluir a estos estudiantes en el aula, sin que tengan un tratamiento especial en aulas aisladas o apartados de los demás alumnos. De acuerdo con el análisis a esa investigación, se entiende que el papel del orientador es importante a la hora de entender las diversas características y necesidades de los alumnos, y apoyar a docentes en el trabajo que se hace en el aula, con el fin de tener éxito en las estrategias inclusivas para todos los estudiantes.

El anterior análisis a partir de los hallazgos de Costa et al. (2020), quienes trabajaron con los departamentos de orientación de algunas instituciones educativas de Murcia, España. En el análisis del proceso de orientación académica, destacan la participación de orientadores y otros actores educativos en la implementación de programas, el proceso de orientación hace énfasis en los aspectos académico y profesional. En cuanto a los estudiantes que requieren apoyos educativos específicos, la adaptación de los programas de orientación tiene en cuenta las mismas necesidades de los demás alumnos. Estas adaptaciones acordes a cada estudiante y a sus características son mencionadas por Reyes-Parra et al. (2020) al entender la importancia de la “atención directa e indirecta de las necesidades de todo el estudiantado, lo cual implica reconocerlo como un sujeto único y diverso” (p. 88), remarcando la necesidad de atender al estudiante con NEE dentro de un contexto de inclusión e interacción con otros, sin dejar de lado sus propias particularidades.

Los hallazgos tras la revisión apuntan hacia la necesidad de construir conocimiento científico alrededor de necesidades educativas especiales puntuales, logrando así un mayor saber frente a intervenciones y orientaciones específicas a cada tipo de discapacidad, limitación o habilidad. Dada la complejidad del trastorno de espectro autista (TEA) y las diversas formas en que se manifiesta, es un reto no solamente su atención desde la medicina o la psicología, sino desde la pedagogía y la labor en el aula. Para Bonilla y Chaskel (2016), la capacitación de médicos y personal educativo es vital para comprender las capacidades de los niños con TEA, para así poder usar estrategias que permitan un desarrollo adecuado y una mejor evolución del caso.

En el análisis efectuado al documento de Cortés et al. (2018), donde se buscó conocer la opinión de diversos expertos sobre la atención de estudiantes con TEA en centros educativos españoles, y cómo los distintos actores educativos intervienen para garantizar la inclusión de esta población. Lo que se concluye de esta investigación el trabajo desde las escuelas por parte de docentes, directivas y orientadores, resulta insuficiente, y por ello es importante el complemento desde perspectivas privadas y particulares. Es por ello que se sugiere la ampliación de la plantilla de profesionales y su formación en TEA, específicamente, disponiendo así de diversos profesionales que puedan atender satisfactoriamente a las necesidades de los estudiantes.

El anterior documento permitió conocer en las opiniones de expertos dificultades inherentes a la comprensión de un “trastorno” y de llegar a un diagnóstico preciso, además de la importancia de los centros educativos y, específicamente las prácticas de docentes y

orientadores, quienes son actores clave para la detección y acompañamiento de las dificultades académicas que puedan presentarse en la vida académica de los estudiantes.

Siguiendo la anterior idea, y focalizando en documentos cuya investigación está centrada en la población en centros educativos, Gutiérrez et al. (2019) caracterizaron las habilidades de expresión emocional de un grupo de estudiantes de transición, algunos de ellos con TEA, cobrando importancia la orientación y la implementación de estrategias de estimulación sensorial, actividades lúdicas y apoyos tecnológicos que permitan a los niños el desarrollo de sus capacidades.

Desde la educación superior y el contexto universitario, las investigaciones de De la Fuente y Cuesta (2017) y Ojea y Diéguez (2016) se enfocan en procesos de inclusión de alumnos con TEA en la educación universitaria. Ambas investigaciones muestran sobre cómo el acceso a la educación superior se convierte en un camino difícil para estudiantes con TEA, sus familias, y todo un reto para la comunidad educativa. Es por ello por lo que buscan comprender las variables que influyen en un proceso exitoso de inclusión de estudiantes con TEA en una comunidad universitaria, lo que ello representa para las instituciones educativas en función de los programas enfocados a brindar un apoyo particular. Adicional a los procesos de orientación en las universidades, donde buscan reducir la deserción y facilitar la adaptación, el trabajo desde las necesidades educativas especiales trae nuevos retos para los orientadores, quienes deben tener la formación y competencias suficientes para poder ejecutar las políticas de inclusión acordes a las necesidades de los estudiantes (Padilla et al., 2017).

4. El contexto universitario como escenario donde se buscan construir espacios de inclusión para el desarrollo profesional y vital.

Tal y como se señala en la sección anterior, el esfuerzo desde la orientación educativa en contextos universitarios se enfoca en los alumnos con necesidades educativas especiales, y cómo se realizan procesos de adaptación hacia estos estudiantes. En una visión más abarcadora, López et al. (2020), Lorenzo et al. (2017) y Pérez y Hernández (2018) investigan el acceso a la universidad y la acción tutorial en pro de la educación inclusiva.

López et al (2020) realizan un trabajo sobre la influencia que tiene la orientación vocacional en estudiantes con diversos tipos de discapacidad, para que éstos puedan tomar decisiones frente a su futuro. Este estudio arroja una serie de conclusiones obtenidas a partir de las respuestas de los estudiantes sobre la orientación escolar recibida para elegir una carrera. Los estudiantes consideran que la orientación en sus escuelas fue insuficiente, reducida a ferias educativas y visitas a universidades cercanas. Sin embargo, es muy bajo el porcentaje de

estudiantes que hayan recibido orientación vocacional, y aún más baja la cantidad de los estudiantes que consideran que la orientación realmente haya tenido una influencia en su elección de carrera. Se hace hincapié en la necesidad de articular el proceso de orientación entre instituciones educativas y la educación superior, ya que existe una desconexión que no permite una adaptación adecuada hacia los estudiantes con estas necesidades educativas especiales.

La orientación educativa dirigida a lo vocacional en la transición a la educación superior. No solamente es un ambiente y una formación distinta al bachillerato, sino que muchas veces representa adquirir las habilidades para vivir en un lugar diferente y afrontar dinámicas sociales particulares. Lorenzo et al. (2017) diseñaron un sistema de indicadores que sirve para evaluar las variables que facilitan la inclusión del estudiante universitario con discapacidad. Esta propuesta se enmarca desde la acción tutorial, donde el orientador desempeña un papel clave en distintos momentos del trabajo con los estudiantes. Para los autores, este proceso ha de empezar incluso antes de que el estudiante acceda a la universidad, esto no solamente en forma de orientación vocacional, sino la adaptación al contexto universitario. Es en la universidad donde los orientadores deben realizar implementaciones y adecuaciones para realizar un seguimiento académico que busca el mejor rendimiento de los estudiantes y así lograr un adecuado proyecto de vida desde la academia.

La educación inclusiva relacionada de estudiantes universitarios requiere de muchas adaptaciones y de apoyos a los distintos actores educativos. Los resultados del trabajo de Pérez y Hernández (2018) muestran la importancia de los procesos formativos desde los docentes, los alumnos y los padres, logrando así un abordaje integrador que enriquece la orientación universitaria. Como proceso de orientación, consideran que sigue tres etapas importantes a la hora de trabajar con cualquier tipo de población: caracterización y diagnóstico, la planeación de actividades, y la ejecución y evaluación mediante la psicología histórico cultural y la conceptualización de las NEE, junto con el modelo social de discapacidad, para así construir la idea educación inclusiva en la universidad.

DISCUSIÓN

A continuación, es presentada la discusión, luego de haber expuesto los resultados de este trabajo de grado mediante las cuatro categorías que aparecieron durante el análisis de los documentos académicos para dar cumplimiento con el objetivo general de explorar la orientación educativa (OE) y su relación con la educación inclusiva (EI).

La categoría Percepción engloba aquellos trabajos donde se indagó sobre la opinión, percepción o representaciones sociales frente a un fenómeno relacionado a la orientación o la inclusión (47,8%). Orientación educativa es una categoría que engloba no solamente las acciones de los orientadores escolares, sino los diseños e implementación de estrategias que buscan entender o mejorar las prácticas de los orientadores (52,1%). Las NEE (43,4%) se refiere a los estudios donde la orientación se enfocaba propiamente a procesos de inclusión a adaptación de estudiantes don algún tipo de discapacidad, destacando principalmente el trastorno de espectro autista. Y la Orientación universitaria (30,4%) engloba textos e investigaciones donde resaltan procesos de adaptación al entorno, así como orientación vocacional y profesional. Estos porcentajes corresponden a la cantidad de artículos que trabajan un tema determinado, los cuales se relacionan y entrelazan entre sí, encontrando artículos que indagan percepciones de estudiantes universitarios con TEA sobre procesos de inclusión, por ejemplo (De la Fuente y Cuesta, 2017).

En este sentido es importante aclarar que en las investigaciones seleccionadas para el análisis predominó el concepto de inclusión entre los años del 2011 al 2021, si bien este concepto se ha venido trabajando a finales de los 90, para esta investigación predominó la educación inclusiva como un enfoque de derecho para todos, y no solo para aquellos con necesidades educativas especiales o con capacidades diferentes.

A pesar de que este trabajo es un panorama general de lo que en la academia se ha estudiado en años recientes, es capaz de mostrar las múltiples preocupaciones y abordajes de los investigadores con respecto a los procesos de orientación educativa, y cómo estos pueden ser clave a la hora de incluir a todos los estudiantes al sistema educativo. El énfasis de ciertos temas en los hallazgos es una muestra de la importancia que han venido cobrando las perspectivas e intervenciones variadas que involucren a múltiples actores educativos en diversos niveles de educación. En el caso de la percepción sobre ciertos fenómenos, se consolida como un tema relevante, convirtiéndose en diagnóstico para entender la interacción de distintos actores frente al trabajo del orientador, ya sea desde su efectividad, su relevancia, el papel que cumplen en los centros educativos, o la competencia que sienten los mismos orientadores a la hora de, por ejemplo, trabajar con estudiantes con NEE.

Estos resultados dan cuenta de los temas que se investigan en relación a la orientación educativa y los procesos de inclusión, las formas en que se abordan y los métodos usados para la obtención de esta información. A este respecto, los artículos que usaron metodologías cualitativas corresponden al 34,8% (8), los de aproximaciones cuantitativas 17,4% (4), y los artículos con técnicas mixtas un 47,8% (11), esto último siento más notorio en las tesis de doctorado, donde 5 de los 7 textos elegidos corresponden a estos métodos.

Un hallazgo común a varios trabajos, y que muestra bien García (2017) es el abandono de la noción de atención a la diversidad, entendida como el hecho de proporcionar los recursos necesarios a los estudiantes que poseen dificultades o necesidades educativas especiales, dejando de lado las necesidades de otros estudiantes con distintas particularidades. Esto concuerda Zambrano et al. (2019), quienes consideran que la educación especial se ha transformado, desde procesos asistenciales a convertirse en la caracterización de las necesidades de los estudiantes desde su individualidad, haciendo énfasis en el entorno como un todo para fomentar la participación de los estudiantes.

Dentro de la búsqueda de los textos, desde los referentes de orientación e inclusión educativas, surgieron también otros términos que vienen a enriquecer este contexto educativo. Algunos de los descriptores de los artículos, así como los temas abordados en las investigaciones, hacen referencia a términos como diversidad, interculturalidad y derechos. Estos temas resultan cruciales para entender la inclusión como un acercamiento a múltiples realidades y vivencias que se encuentran no solamente en un contexto educativo, sino en la sociedad en general. El acceso a la educación disminuye la brecha desde el saber, las oportunidades laborales y el proyecto de vida, siendo así la educación un derecho que

constituye las bases de sociedades más justas (Booth y Ainscow, 2011, como se cita en Palomo, 2018).

Ciertos textos no incluidos en la selección final, por no abordar propiamente el tema desde la orientación, dan cuenta de los distintos contenidos que se pueden trabajar desde la inclusión. A modo de ejemplo, está el trabajo de Carell (2017), donde desarrolló un programa coeducativo de Intervención del Diálogo de Diversidad, con el cual trabajó con niños de origen migrante, con el fin de mitigar la discriminación y el acoso escolar en una escuela pública de EEUU. Este tipo de textos resultan interesantes, ya que salen un poco de la inclusión desde la mirada de las NEE, y se centran en otros aspectos que dificultan la inserción y el acceso a la educación, en este caso, la condición de migrante.

Un tema ausente en las investigaciones halladas fue la orientación educativa a las familias y estudiantes que están en proceso de detección y diagnóstico de trastornos y enfermedades físicas, mentales o sensoriales. Predominan los estudios de orientación en entornos académicos y la inserción de estudiantes con NEE, pero no se abordan desde las familias y el acompañamiento que se requiere frente a un difícil momento para el núcleo familiar, como lo es el diagnóstico y el afrontamiento de una enfermedad o condición, esto último en una perspectiva clínica. A este respecto, vale la pena señalar el trabajo de Itabiga, Rocha y Fuentes (2017), donde realizan una revisión sistemática que busca caracterizar la producción científica sobre intervenciones con familias de personas con discapacidad cognitiva. En las 37 fuentes consultadas, encontraron una mayoría de textos de tipo teórico, mientras que las intervenciones estaban enfocadas a la orientación y grupos de apoyo enfocados a los cuidadores de los estudiantes.

Una de las limitaciones de esta investigación fue la escasa bibliografía en algunas de las bases de datos consultadas. Mientras que Scielo arrojó 16 resultados, Redalyc aportó dos artículos que finalmente no fueron tenidos en cuenta. Como contraste, en Dialnet se encontraron 319 resultados, aportando el 82,6% de los textos presentes en esta revisión sistemática. Siendo esta una base de datos española es notoria la cantidad de artículos y tesis de grado encontradas en este país (74%), siendo un posible sesgo para los hallazgos. De acuerdo con (Ariza et al., 2011), España es uno de los países de habla hispana con mayor recorrido en cuanto a investigaciones, enseñanza y desarrollo de la psicología educativa. Esto se manifiesta a través de la cantidad de revistas, trabajos y publicaciones relacionadas con la educación que se producen.

Otro punto a tener en cuenta para futuras investigaciones es la selección de textos de habla no hispana. Si bien en el proceso de selección se hallaron algunos textos en inglés y un

par en portugués, que finalmente fueron excluidos, son insuficientes para hacerse una idea de lo que se investiga en otros idiomas. Por ello, es importante ampliar el espectro de la investigación desde lo geográfico, lo lingüístico y lo académico, con el fin de adquirir diversas perspectivas y así enriquecer los resultados.

CONCLUSIONES

El objetivo general del presente trabajo fue identificar la relación existente entre la orientación educativa y la educación inclusiva mediante el análisis de corpus documentales académicos realizadas y publicadas. Esta revisión documental da cuenta de los tipos de investigaciones que se realizan teniendo como categoría la orientación educativa, variando no solamente la población estudiada, los objetivos a alcanzar, la metodología empleada, sino el alcance mismo de estos trabajos en relación con la educación inclusiva.

Una de las conclusiones importantes nace del hallazgo de múltiples miradas y funciones del orientador educativo con respecto a la inclusión, ya sea desde el acompañamiento para la adaptación al contexto educativo, la atención a necesidades educativas especiales, o los procesos vocacionales para acceder a la educación superior. Esto demuestra la complejidad de la labor del orientador y la necesidad de conocer las características del alumnado y sus fortalezas, dificultades, así como los mecanismos para solventar cualquier problemática que se presente.

Más allá del orientador como individuo, lo que muestran las investigaciones revisadas, es la necesidad de abordajes más amplios que involucren a la comunidad educativa, que permitan revisar estos procesos de inclusión no solamente desde la orientación, sino que involucren a maestros (quienes muchas veces cumplen ese rol de orientación), a directivas, alumnos, padres, y otras instituciones.

Teniendo en cuenta la pregunta de investigación, este trabajo halló características comunes en las investigaciones revisadas, lo cual permitió una comprensión de lo que se plantea desde la academia a la hora de entender los procesos de orientación educativa enfocados a la inclusión de alumnos con diversas necesidades.

Esto es acorde con los objetivos planteados en este trabajo, logrando una caracterización de los artículos seleccionados en función de cuatro categorías creadas a partir de los análisis a los documentos, categorías que resultan comunes para comprender la orientación educativa y su relación con la educación inclusiva.

Algunos documentos no se encontraron en una categoría propia, como la orientación en escuelas primarias o secundarias o los procesos de educación inclusiva realizados en Colombia, pero sí se encuentran dentro de las categorías planteadas, relacionados con otras temáticas de mayor aparición en los registros encontrados. Tal es el caso de la orientación educativa en la primera infancia que inician su vida académica, tema que fue escaso en los

resultados y que en la selección final de textos solamente fue abordado por Gutiérrez et al. (2019) en cuanto a la inclusión de niños con TEA y la expresión emocional en esta población.

Un importante aporte de esta revisión es la multiplicidad de miradas frente a la orientación educativa y la educación inclusiva en diversos escenarios. Esto permite entender los temas desde los cuales la orientación ha trabajado en años recientes y el énfasis en ciertas áreas, así como las nuevas aproximaciones al fenómeno. Como ejemplo de ello es el predominio de investigaciones sobre trastorno del espectro autista dentro de las necesidades educativas especiales. Esto puede deberse a, como afirma Cortés et al. (2018), al aumento de casos detectados y los diagnósticos que hay sobre esta condición, haciéndola más cercana y conocida en la sociedad.

Por otra parte, estudios como el de Villaciervos (2015) son una oportunidad de entender la orientación educativa desde el uso de tecnologías y todas las posibilidades que esto representa. Esto lleva a considerar a la orientación educativa desde una mirada cercana no solamente a las necesidades de los estudiantes en temas de acceso, sino a la facilidad que se logra mediante aplicaciones, páginas web o contactos virtuales. Dadas la contingencia por el Covid-19, el confinamiento, se hace natural la transición de los procesos educativos de espacios físicos a medios virtuales. Esto, según Gavilán (2020), significa de paso una transformación del rol del orientador educativo y la necesidad de adaptarse a nuevos retos que van desde las futuras elecciones de carrera o la virtualidad disruptiva.

Las revisiones documentales, metaanálisis o los trabajos bibliométricos, aunque de naturalezas investigativas propias pueden contribuir en la elaboración de un panorama general de la investigación y la producción académica y científica sobre un tema determinado, con el fin de tomar decisiones no solamente para elegir abordajes y extraer conclusiones, sino que brindan la posibilidad de realizar nuevas investigaciones (Sánchez y Pascual, 2019). En este caso puntual, la relación entre la orientación educativa y la educación inclusiva se evidencia de múltiples maneras, y esta relación ayuda a entender cómo desde la orientación se puede facilitar y favorecer la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos.

Como referente de ello, Rodicio, Pérez y Villayandre (2000) realizaron un análisis bibliométrico donde tomaron artículos desde el año 1990 hasta 1999, presentes en dos revistas enfocadas en la orientación escolar. Los autores analizaron 75 artículos de dos revistas, una española y una francesa. De los artículos analizados, las investigaciones referentes a la orientación vocacional llegan casi a la mitad de la muestra (42,7%), esto en consecuencia de las preocupaciones inherentes a la inserción al mundo laboral y la educación superior. La orientación escolar y universitaria poseen un 17,3 y 12%, respectivamente. Los demás

porcentajes se distribuye entre las investigaciones sobre formación de orientadores (9,3%) orientación personal (5,3), orientación familiar, orientación y NEE, y orientación y nuevas tecnologías (2,7% cada uno).

Los predomios de la orientación vocacional en los resultados, contrasta con lo encontrado en el presente trabajo de grado, pero es acorde con las definiciones presentadas por Molina (2004) y Gonzáles (2018), donde la orientación vocacional sigue siendo relevante para el estudio de la orientación desde la academia. De igual forma, se observa en estos textos una mirada desde la inclusión, lo cual representa un cambio desde la investigación, la práctica educativa y la legislación (Villaescusa y Lillo, 2020).

Finalmente, se recomienda realizar investigaciones cuyo objeto de estudio sea la orientación educativa desde situaciones actuales y relevantes, como lo son la pandemia por el Covid-19, la educación virtual y las nuevas formas de aprender y relacionarnos con otros, aspectos relevantes para la denominación de educación inclusiva. De igual forma, se comprendió mediante el presente trabajo de grado, que la educación inclusiva y la noción de inclusión debe ir más allá de las necesidades educativas especiales y la discapacidad de los alumnos, siendo necesario abordar temas que en las escuelas latinoamericanas también resultan importantes considerarlas en el marco de la orientación educativa y la educación inclusiva, como lo son: inclusión de población migrante, diversidad, género y sexualidad. Para llegar a ello, es importante trabajar de forma articulada con la sociedad en general, llevar el trabajo de orientación más allá de las fronteras de la escuela y trabajar desde los escenarios que influyen en la discriminación y exclusión de las diferencias, de la complejidad, de la diversidad, esencia misma del ser humano.

ANEXOS

Nombre de la investigación	Autores	Año	Población objetivo	Qué se investiga
Liderazgo directivo e inclusión educativa. Estudio de casos.	Fernández y Hernández	2013	Centros educativos	Conocer, describir y explorar las competencias utilizadas en el ejercicio del liderazgo directivo que relacionadas con buenas prácticas educativas en centros docentes de orientación inclusiva.
Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España.	García	2017	Expertos/Profesionales en educación	Conocer la opinión del sector educativo frente al rol del orientador y el concepto de NEE.
Construcción de la trayectoria educativa: el inicio del ciclo secundario, ¿inserción o exclusión?, ¿oportunidad o reproducción?	Aisenson et al	2011	Estudiantes	Analizar los procesos subjetivos de los estudiantes frente la orientación escolar.
Diseño, experimentación y evaluación de un proyecto de e-orientación destinado a la inclusión de estudiantes universitarios.	Villaciervos	2015	Estudiantes universitarios	Diseño de un proyecto para el acompañamiento académico e inclusión de estudiantes universitarios.
El reto curricular de la orientación. Acompañando los procesos de mejora escolar.	Martos	2017	Orientadores	Procesos de mejora en la institución mediados por la intervención de los orientadores escolares.
Percepción de los profesionales de la orientación educativa sobre el tratamiento a la diversidad estudiantil. La educación compensatoria en Castilla y León.	Sánchez	2015	Orientadores	Explorar la percepción que tienen los profesionales de la orientación educativa de las medidas establecidas para atender a la diversidad del alumnado y de sus familias en Educación Primaria en Castilla y León.
Transductores de exclusión educativa. Un acercamiento al absentismo escolar en el distrito norte de Granada.	Rico	2017	Comunidad educativa	Conocer el discurso de las personas involucradas en el cumplimiento de la obligatoriedad de la asistencia a las instituciones educativas.

Necesidades de orientación universitaria en los ámbitos personal, académico y profesional en el Ecuador.	Moreno	2019	Estudiantes universitarios	Evaluar las necesidades de orientación universitaria de los estudiantes de Ecuador y describir los servicios de orientación universitaria del país.
Mentoría para la inclusión de estudiantes con discapacidad y/o capacidades diferentes en los centros educativos regulares.	Godoy	2015	Docentes/estudiantes	Diseñar un programa de mentorías para profesores nóveles, que responda a las necesidades personales, formativas y de gestión para el trabajo pedagógico con estudiantes con necesidades educativas asociadas a discapacidad.
La atención a la diversidad en la educación básica en Asturias. La visión del profesorado de orientación educativa.	Miranda	2018	Docente	Conocer la opinión de orientadores sobre cómo los centros públicos y privados responden a la diversidad en la educación básica.
Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Costa et al.	2020	Centros educativos	Desarrollo de la orientación y adaptación a alumnos con NEE
El acceso a la universidad en estudiantes con discapacidad. La influencia de la orientación educativa en la elección de estudios de grado.	López et al	2020	Estudiantes universitarios	Influencia de la orientación en la elección de estudios de estudiantes con NEE
El rol del pedagogo infantil en procesos de inclusión. Fortalecimiento de la expresión emocional en niños con TEA.	Gutiérrez et al	2019	Docentes/estudiantes	Diseñar orientaciones pedagógicas que fortalezcan las habilidades de expresión emocional de la población
Inclusión de alumnado con trastorno del espectro del autismo en la universidad. Análisis y respuestas desde una dimensión internacional.	De la Fuente y Cuesta	2017	Comunidad educativa relacionada al TEA	Percepción de estudiantes con TEA, familias y docentes sobre la inclusión en el contexto universitario

Inclusión, diversidad y equidad. Diseño y validación de un cuestionario de opinión dirigido al profesorado de orientación educativa (IDEC-O).	Miranda et al	2019	Orientadores	Diseñar y validar un cuestionario que recoge la opinión de orientadores sobre la respuesta de centros educativos a la diversidad en educación primaria y secundaria.
Nuevos roles y estrategias de asesoramiento psicopedagógico para promover la educación inclusiva en la Comunidad Valenciana.	Moliner y Fabregat	2021	Orientadores	Indagar cómo los asesores psicopedagógicos intervienen en el desarrollo y la formación permanente de los profesionales de la educación para mejorar la educación inclusiva.
Percepción del profesorado de orientación educativa de la atención a la diversidad en centros de primaria y secundaria en Asturias (España).	Miranda et al	2018	Orientadores	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
Reflexiones sobre la atención de los menores con trastorno de espectro autista en los centros educativos.	Cortés et al	2018	Expertos en TEA de diversas disciplinas	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
La acción tutorial como acompañamiento en el alumnado universitario con discapacidad. Hacia una educación inclusiva.	Lorenzo et al	2017	Estudiantes con NEE	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
Medidas organizativas y educativas para facilitar la inclusión de estudiantes con trastorno del espectro autista en la universidad.	Ojea y Diéguez	2016	Comunidad educativa	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
La psicopedagogía ante los desafíos de la inclusión educativa.	González et al	2018	Comunidad educativa	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La diversidad en los centros de secundaria desde la perspectiva de orientación.	Nieto y López	2017	Orientadores	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
La orientación educativa en las prácticas inclusivas de la educación superior cubana	Pérez y Hernández	2018	Comunidad educativa	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Orientación educativa
Necesidades educativas especiales
Orientación desde la universidad
Percepción y opiniones

REFERENCIAS

- Andreu Abela, J.(2018) Las técnicas de Análisis de contenido: una revisión actualizada.
- Arias Pinzón, A. (2014). Cuestiones más que conceptuales sobre la inclusión educativa en Colombia. *Revista Entramados – Educación y Sociedad*, (1), 191-201.
- Aisenson, D., Virgili, N., Siniuk, D., Polastri, G., Rivarola, R. Rivero, L y Schwaecz, J. (2011) *construcción de la trayectoria educativa: el inicio del ciclo secundario, ¿inserción o exclusión?, ¿oportunidad o reproducción?*. Buenos Aires Argentina.
- Ariza, T., Granados, M. R., Ramiro, M. T., Gómez-García, A. (2011). Una década de la Revista Española de Orientación y Psicopedagogía: un análisis bibliométrico de su evolución. *REOP*, 22(1), 38-57. DOI:10.5944/reop.vol.22.num.1.2011.76
- Artavia, C. y Fallas, M. A. (2012). Orientación y diversidad: Por una educación valiosa para todos y todas. *Revista Electrónica Educare*, 16 (Especial), 47-52.
- Barrio de la Puente, J. L. (2008). Hacia una educación inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educación*, 20(1), 13-31. ISSN: 1130-2496
- Bausela Herreras, E. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica; modelo de intervención por programas. *EduPsykhé*, 3(2), 201-216.
- Beltrán-Villamizar, Y. I., Martínez-Fuentes, Y. L. y Vargas-Beltrán, A. S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. *Educ. Educ.* 18(1), 62-75. DOI: 10.5294/edu.2015.18.1.4
- Blanco G., R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3),1-15.
- Bonilla, M. F., & Chaskel, R. (2016). Trastorno del espectro autista. *CCAP*, 15(1), 19-29.
- Borja, C. (2019). Orientador(a) escolar. Más que un pedagogo/a. ¿Un cambio de Paradigma? O solamente un cambio en nuestras funciones. *Educación y ciudad*, 2(37), 73-90. <https://doi.org/10.36737/01230425.v2.n37.2019.2149>
- Boza Carreño, Á. (2005). La orientación en educación secundaria: una perspectiva cualitativa desde los orientadores. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 16(1), 129-146.
- Colombia. Congreso de la República de Colombia (8 de febrero de 1994). Ley 115 de 1994. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

- Cortés Moreno, J., Sotomayor Morales, E. M., Pastor Seller, E. (2018). Reflexiones sobre la atención de los menores con trastorno de espectro autista en los centros educativos. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 31-44. doi: 10.17561/reid.m3.3
- Costa Jiménez, P., Martínez Ramón, J.P., Ruíz Esteban, C. & Méndez Mateo, I. (2020). Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(1), 175-191. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.373701>
- Cruz Vadillo, R. (2019). A 25 años de la Declaración de Salamanca y la Educación Inclusiva: una mirada desde su complejidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 75-90. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200075>
- Decreto ley 1278 de 2002. [Ministerio de Educación Nacional]. Orientaciones y protocolo para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador que se rige por el estatuto de profesionalización docente. Bogotá, D.C. Febrero de 2012.
- De la Fuente Anuncibay, R., y Cuesta Gómez, J. L. (2017). Inclusión de alumnado con trastorno del espectro del autismo en la universidad. Análisis y respuestas desde una dimensión internacional. *INFAD Revista de Psicología*, 4(1), 13-22. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1023>
- Di Doménico, C., y Vilanova, A. (2000). Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual. *Orientación y Sociedad*, 2, 1-12.
- Echeita Sarrionandia, G. y Duk Homad, C. (2008). Inclusión educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2),1-8.
- Echeita Sarrionandia, G. y M. Ainscow (2011): *La educación inclusiva como derecho*. Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down. Down España.
- Fernández, A. (2003). Educación inclusiva: "Enseñar y aprender entre la diversidad". *Revista Digital Umbral 2000*, 13, 1-10.
- Fernández, J. y Hernández, A. (2013). *Liderazgo directivo e inclusión educativa estudio de caso*. Perfiles educativos
- Fernández Tilve, M. D. y Malvar Méndez, M. L. (2020). Las competencias emocionales de los orientadores escolares desde el paradigma de la educación inclusiva. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 239-257. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.369281>

- García Barrera, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 25(96), 721-742. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362017002500809>
- Godoy Montecinos, X. A. (2015). *Mentoría para la inclusión de estudiantes con discapacidad y/o capacidades diferentes en los centros educativos regulares* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)]. Repositorio Institucional - Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).
- González-Benito, A. (2018). Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 2(2), 43-60. <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60>
- Gonzales, R., Hernández, J., Y Martín, M (2018) *La psicopedagogía ante los desafíos de la inclusión educativa*. Revista electrónica
- Gutiérrez Beltrán, Y., Patarroyo Sánchez, L., Rincón Infante, S. M., & Blanco Vega, M.d.J. (2019). El rol del pedagogo infantil en procesos de inclusión: Fortalecimiento de la expresión emocional en niños con trastorno del espectro autista. *Horizontes Pedagógicos*, 21 (2), 1-10.
- Gutiérrez, M. J. (2007). Contextos y barreras para la inclusión educativa. *Horizonte Pedagógico*, 9(1), 47-56.
- Hernández Gonzáles, E. y Velásquez Restrepo, J. S. (2016). Comprensiones del discurso normativo sobre inclusión educativa en Colombia. *EL ÁGORA USB*, 16(2), 493-509. ISSN: 1657-8031. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407755354008>
- Hurtado Lozano, L. T. y Agudelo Martínez, M. A. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movimiento y Salud*, 2(1), 45-55.
- Itagiba, R.M., Rocha, B. A., & Fuentes-Mejia, C. (2017). Intervenção com famílias de pessoas com deficiência intelectual: análise da produção científica. *Revista de Psicologia, Fortaleza* 8(2), 92-100.
- Kanje, Nora Julia (2018). Orientando e incluyendo Poblaciones vulnerabilizadas: Proceso de Orientación Vocacional en el Bachillerato Popular Trans Género Mocha Cellis. *Orientación y sociedad*, 18(1).
- López Bastias, J. L, Moreno Rodríguez, R., y Espada Chavarría, R. (2020). El acceso a la universidad en estudiantes con discapacidad: la influencia de la orientación educativa en la elección de estudios de grado. *Psychology, Society, & Education*, 12(2), 1-17 Doi 10.25115/psyse.v10i1.2085

- Lorenzo Lledó, G., Lledó Carreres, A., Lorenzo Lledó, A., y Arráez Vera, G. (2017). La acción tutorial como acompañamiento en el alumnado universitario con discapacidad. Hacia una educación inclusiva. *INFAD Revista de Psicología*, (1), 137-144. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1036>
- Luque de la Rosa, A. (30 de noviembre a 2 de diciembre de 2006). *Los retos de la orientación ante la escuela inclusiva*. V Congreso Internacional "Educación y
- Martín Cala, M. (2010). La orientación educativa. Su papel preventivo en la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos. *EduSol*, 10(30), 77-90.
- Martínez Garrido, C. A., Krichesky, G. J., y García Barrera, A. (2010). El orientador escolar como agente de cambio. *Revista Iberoamericana de Educación*, 54, 107-122.
- Martínez Mobilla, M. C. (2011). Experiencias de inclusión educativa en Colombia: hacia el conocimiento útil. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 8(1), 43-54.
- Martos, M. (2017) *El reto curricular de la orientación: acompañando los procesos de mejora escolar*. Universidad de Granada.
- Ministerio de Educación Nacional (2017) *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Bogotá D.C.
- Miranda, M (2018) *La atención a la diversidad en la educación básica en Asturias. La visión del profesorado de orientación educativa*. Universidad de Oviedo
- Miranda, M., Burguera, J., Arias, J., y Peña, E. (2019) *Inclusión, diversidad y equidad. Diseño y validación de un cuestionario de opinión dirigido al profesorado de orientación educativa (IDEC-O)*. España
- Miranda Morais, M., Burguera Condon, J. L., Arias Blanco, J. M., & Peña Suárez, E. (2018). *Percepción del profesorado de orientación educativa de la atención a la diversidad en centros de primaria y secundaria en Asturias (España)*. *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, 29(2), 71-86. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.2.2018.23154>
- Molina Contreras, D. L. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 1-22. <https://doi.org/10.35362/rie3512924>
- Moliner, O. y Fabregat, P. (2021). Nuevos roles y estrategias de asesoramiento psicopedagógico para promover la educación inclusiva en la Comunidad Valenciana. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 32(1), 59-75

- Moliner García, O. (2008): Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la Inclusión Educativa: Retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 27-44.
- Moliner García, O. (2013). *Educación inclusiva*. Publicacions de la Universitat Jaume. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia83>
- Monarca, H. (2013). Trabajo colaborativo con padres y madres. Ámbito de actuación desde la orientación educativa. *REOP*, 24 (3), 114-123 [ISSN electrónico: 1989-7448]
- Monescillo Palomo, M. (2005). Orientación psicopedagógica, educación y televisión *Comunicar*, (25).
- Monroy, J. (2017). Panorama actual de la orientación escolar en las instituciones educativas oficiales de Cundinamarca: Estudio de caso Provincia de Ubaté. Tesis de Maestría no publicada, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- Montiel Gama, L. (2010). El papel de la orientación educativa en el campo de la integración de alumnos con necesidades educativas especiales. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Moreno Yaguana, P. E. (2019). *Necesidades de orientación universitaria en los ámbitos personal, académico y profesional en el Ecuador* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)].
- Nieto, B., López, M. (2017) *La diversidad en los centros de secundaria desde la perspectiva de orientación*. Revista de estudios e investigación en psicología y educación
- Ojea Rúa, M., y Diéguez García, N. (2016). Medidas organizativas y educativas para facilitar la inclusión de estudiantes con trastorno del espectro autista en la universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 175-192.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948.
- Organización de las Naciones Unidas (1959). Declaración de los Derechos del Niño. Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386 (XIV), de 20 de noviembre de 1959.
- Organización de las Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.
- Organización de las Naciones Unidas. (1994). Declaración de Salamanca. París: UNESCO.

- Ibañez, M. Osses, S., & Sánchez, I., (2006). *investigación cualitativa en educación. hacia la generación de teoría a través del proceso analítico*. Estudios Pedagógicos XXXII, N° 1:119-133.
- Padilla González, L. E., Figueroa Ruvalcaba, A. E., Rodríguez-Figueroa, H. M. (2017). La incorporación a la universidad de los estudiantes en Aguascalientes. La perspectiva del orientador educativo. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (48), 00 - 00ISSN: 1665-109X.
- Padilla Muñoz, A., Gómez Restrepo, C. & Ramírez P.M. (2015) Percepción de competencia para orientar estudiantes escolares con discapacidad y problemas emocionales, Bogotá.
- Pardal-Refoyo, J. L. y Pardal-Peláez, B. (2020). Anotaciones para estructurar una revisión sistemática. *Revista ORL*, 11(2), 155-160.
- Peña, F. (2019). Orientación educativa en Colombia: una línea de trabajo con pretensiones de científicidad. *Pedagogía y Saberes*, 51, 75-87.
- Pérez Serrano, E. A., y Hernández Ochoa, E. M. (2018). La orientación educativa en las prácticas inclusivas de la educación superior cubana. *Psicología Escolar e Educativa*, 22, 77-85. ISSN: 1413-8557. DOI: 10.1590/2175-3539/2018/051
- Reina Avila, K., & Lara Buitrago, P. (2020). Reflexiones en torno a la educación inclusiva en Colombia: estado de la cuestión. *EDUCACIÓN Y CIENCIA*, (24), e11381. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11381>
- Reyes-Parra, P. A., Moreno Castiblanco, A. N., Amaya Ruiz, A., y Avendaño Angarita, M. Y. (2020). Educación inclusiva: una revisión sistemática de investigaciones en estudiantes, docentes, familias e instituciones y sus implicaciones para la orientación educativa. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(3), 86 - 108 [ISSN electrónico: 1989-7448]
- Rico, J. (2017). *Transductores de exclusión educativa. Un acercamiento al absentismo escolar en el distrito norte de Granada*. Universidad de Granada.
- Rodicio García, M. L., Pérez Cuervo, J. C., Villayandre Corellano, A. (2000). La investigación en orientación como factor de calidad. Un estudio bibliométrico. Congreso galeo-portugués de psicopedagogía actas (comunicacións e posters) N° 4 (Vol. 6) Año 4º-2000 ISSN: 1138-1663
- Rodríguez-García, D., y Salazar-Salazar, M. (2020). Orientación educativa a docentes para el seguimiento a escolares con déficit de atención con hiperactividad. *Luz*, 19(2), 79-85.
- Rodríguez-Rodríguez, B., Hernández-Nodarse, T., Santos-Fernández, D. Y., y Carrera-Morales, M. (2016). Caracterización de las familias con hijos sordos para el desarrollo

- de la orientación educativa. *Ra Ximhai*, 12(5), 27-39. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46147584002>
- Ruiz Ahmed, Y. M. (2010). Los orígenes de la orientación educativa. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 11, 1-10.
- Sánchez Castro, S. y Pascual Sevillano, M. A. (2019). *Análisis bibliométrico de la investigación educativa sobre desventaja sociocultural/socieducativa en el periodo 2015 a 2019*. *Enseñanza & Teaching*, 37(2), 147-164. DOI: <https://doi.org/10.14201/et2019372147164>
- Sanchez, J. (2015) *Percepción de los profesionales de la orientación educativa sobre el tratamiento a la diversidad estudiantil. La educación compensatoria en Castilla y León*. Universidad de salamanca.
- Sampieri Hernandez, R y Mendoza Torres, P (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico
- UNESCO (2005). *Guidelines for inclusión: Ensuring Acces to education for All*. Paris: UNESCO.
- UNESCO (noviembre 25 a 28, 2008). “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro.” Conferencia Internacional de Educación. Presentación general de la 48ª reunión de la CIE. Ginebra, Suiza.
- UNICEF (5 de junio de 2020). *La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje*. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/falta-igualdad-acceso-educacion-distancia-podria-agravar-crisis-aprendizaje>
- Valencia, V. (2015). Revisión documental en el proceso de investigación. Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia. Recuperado de: <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>.
- Villaciervos Moreno, P. (2015). *Diseño, experimentación y evaluación de un proyecto de e-orientación destinado a la inclusión de estudiantes universitarios* [Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla]. Repositorio Institucional – Depósito de investigación Universidad de Sevilla.
- Yepes Nuñez, J. J., Urrútia, G., Romero García, M., y Alonso Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799.

